

Priego será la capital

Constituida la Mancomunidad de Municipios de la Subbética



GALLARDO

En presencia del Consejero José Re-
cio y de autoridades provinciales y loca-
les de los 13 municipios que la compon-

nen quedó constituida el pasado día 22
la Mancomunidad de Municipios de la
Subbética que se propone la promoción

de esta zona en el sector turístico. Tomás
Delgado fué elegido Presidente y Priego
será la capital durante 2 años.

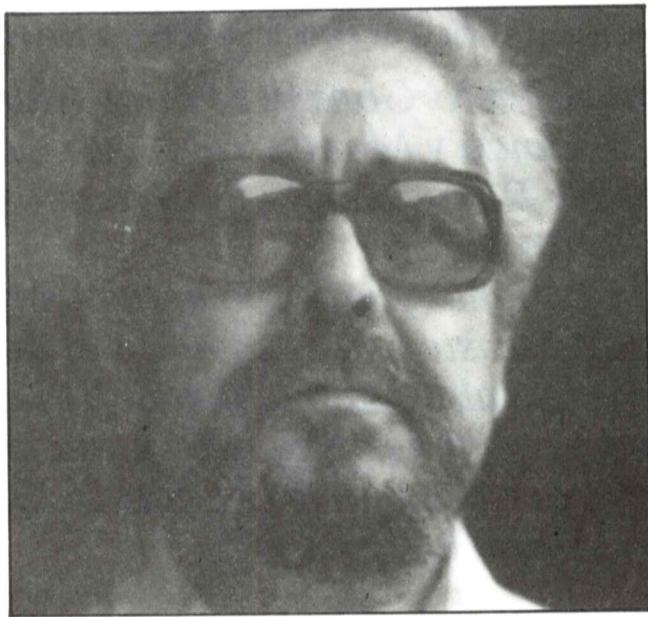
El pintor Antonio Povedano
Bermúdez fué nombrado
por ADARVE, el pasado mes
de enero «Prieguense del año
1986». Con este nom-
bramiento pretendíamos
reconocer, no solo sus
grandes méritos como artista
sino también la íntima y per-
manente vinculación de Anto-
nio Povedano con Priego.

Desde entonces, comenzamos a preparar un homenaje
al pintor, a celebrar en nues-
tra ciudad. Hoy podemos
anunciar que este homenaje
tendrá lugar en el mes de diciembre, según programa que
daremos a conocer en nuestro
próximo número. Dentro de
él, el pintor ofrecerá una Ex-
posición Antológica de su
obra, limitada a los temas
Paisaje y Retrato.

ADARVE editará un nú-
mero monográfico sobre la
vida y obra, con escritos de
relevantes personalidades. El
crítico Francisco Zuheras,
pronunciará una conferencia
sobre Antonio Povedano.
Por su parte el Excmo. Ayun-

Homenaje a Antonio Povedano

Será nombrado hijo adoptivo de la ciudad y ofrecerá una exposición antológica



tamiento, a propuesta de
ADARVE, le nombrará Hijo
Adoptivo de la ciudad.

Para llevar adelante este
programa, contamos con la
colaboración, que agradecemos,
del Excmo. Ayuntamiento y del Monte de Pie-
dad.

A Antonio Povedano, se le
ha concedido recientemente el
Premio Nacional al Flamenco
en las Artes Plásticas, que
otorga cada tres años la Cáde-
rra de Flamencología de Je-
rez, por su constante esfuerzo
en pro de la dignificación del
Flamenco, del que es profun-
do conocedor.

En este y en el próximo nú-
mero, ofreceremos a nuestros
lectores una entrevista con el
pintor, que nos descubre nu-
merosos aspectos de su per-
sonalidad. Si hasta ahora An-
tonio Povedano no era dema-
siado conocido en Priego, es-
peramos que en adelante,
cuente con la admiración y el
cariño de todos los prieguen-
ses.

Comunicado La Pandueca

Concedido por la consejería de Fomento y Turismo, la celebración de un curso de Artesanía denominado Curso Básico de Talla y Ornamentación solicitado por la Asociación La Pandueca, esta Asociación ha previsto que se celebre en el local de Carnicerías Reales durante las fechas comprendidas entre el 2 de Noviembre al 18 de Diciembre del año en curso, de lunes a viernes en horario de 7 de la tarde a 10 de la noche.

A dicho curso podrán asistir un número de 25 alumnos, en edad a partir de 15 años.

Aquellas personas interesadas pueden solicitar su asistencia al mismo a través de nuestra Asociación Cultural La Pandueca dirigiendo escrito al apartado de correos número 45 y remitiendo nota con sus datos personales y domicilio para confirmar su inclusión en el curso.

El curso es gratuito y subvencionado por la referida Consejería de Fomento y Turismo.

Los profesores que impartirán el curso son: Mateo Porras y D. Manuel Sánchez Villena.

Pluviómetro

	L/m²
Del 26 de Sepre. al 10 Oct.	64
Días 16 y 22 Octubre	20
Día 24	22
Total	106

Nota de la Administración

Se da el caso de que algunos suscriptores se cambian de domicilio sin avisar y vienen devueltos sus adares.

Rogamos comuniquen la nueva dirección, para actualizar las mismas. Gracias.

Nota informativa sobre alistamiento

Se pone en conocimiento de todos los varones residentes en este municipio, nacidos en 1970 y en este año cumplen los 17 años de edad, de la obligación que tienen de presentarse para efectuar su alistamiento en los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre del actual, en la Oficina de Quintas de este Ayuntamiento, en horas de oficina al público, entre las 9 y las 14 horas, en días laborales, en evitación de la responsabilidad en que pudieran incurrir aquellos que no lo hicieran.

Los que deseen solicitar prórroga de 2ª clase por razón de estudios, deberán acompañar fotocopia de la matrícula o certificación del Centro donde estén realizando los estudios, haciendo constar que se expide a efectos de solicitar prórroga de segunda.

Priego, Octubre de 1987.

El Alcalde

EDICTO

El Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad de Priego de Córdoba.

HACE SABER: Que, solicitada por el vecino de esta localidad, D. Manuel Pulido Nieto y Hermanos licencia municipal para la instalación industrial para el ejercicio de la actividad de Confecciones en Serie de prendas exteriores masculinas en local sito en calle Avenida de España 28, bajo número 28, de esta ciudad, con arreglo al Proyecto técnico presentado, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de DIEZ DIAS, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto, en el Periódico Local Adarve.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo treinta del Reglamento sobre Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, de 30 de Noviembre de 1961 y preceptos complementarios.

Priego de Córdoba, a 16 de Octubre de 1987.

El Alcalde

Al último sufridor

Rogamos al autor del artículo firmado por "El último sufridor..." que nos ha llegado a la redacción, se ponga en contacto con el director o algún redactor de Adarve, a fin de proceder a la publicación de dicho artículo ya que sin conocer su identidad no podemos publicarlo, aunque luego el artículo pueda aparecer con seudónimo.

La Prensa en Priego

En el reportaje sobre la prensa en Priego publicado en nuestro nº. anterior, aparecen algunos datos erróneos en cuanto a ejemplares reunidos en algunos puestos de venta. El autor del reportaje se limitó a transcribir los datos que le dieron directamente los vendedores por lo que, el posible falseamiento de datos no debe imputarse al autor del reportaje.

STUDIO MERIDA

RETRATO - REPORTAJE - VIDEO - PUBLICIDAD

Teléfono 54 16 82



Rogad a Dios en Caridad por el alma de

Doña María de los Angeles Carrillo Romero

que alcanzó la Gloria el día 7 de Octubre de 1987, a los 44 años de edad.

Su esposo, Manuel Nieto González, hijos Manuel, Gerónimo, María Angeles, Yolanda y Montserrat Nieto Carrillo.

Madre, Mercedes Romero Luque, hermanos José, Manuel y Jerónimo Carrillo Romero.

Quieren mostrar su más profundo agradecimiento a todas las personas que con su asistencia se unieron al dolor de tan sensible pérdida. En especial a los pueblos de Priego, Carcabuey y aldeas, y a sus corporaciones locales y municipales, igualmente a los componentes del Cuerpo de la Guardia Civil de la Provincia de Córdoba y Alcalá la Real (Jaén).

Priego, Octubre 1987



ADARVE

Director: Miguel Forcada Serrano. **Administrador:** Antonio Jurado Galisteo. **Consejo de Redacción:** Emilio Pulido, José Yépes Juan Antonio Rojano, Juan Carlos Bermúdez, Manuel Osuna. **Corresponsal en Barcelona:** Rafael Villena. **Publicidad:** M.ª Carmen Foguer. **Fotografía:** J. Luis Adame Antonio Gallardo, Arroyo Luna. **Domicilio:** Antonio de la Barrera, 10. **Edita:** Fundación Cultural «Adarve» de Priego de Córdoba. **Imprime:** Gráficas Adarve. Ubaldo Calvo, 12, Priego de Córdoba. **Depósito Legal:** CO-15-1958.

La dirección de ADARVE no se hace responsable de las opiniones vertidas por sus colaboradores en los escritos que aparecen firmados.

EDITORIAL

La Mancomunidad

LA constitución de la Mancomunidad de Municipios de la Subbética es un acontecimiento tan importante como sorprendente dentro de las actuaciones de la Administración Pública en Andalucía.

Conseguir que trece municipios (al parecer pronto serán catorce), gobernados por distintos partidos políticos, se pongan de acuerdo, no ya en un detalle de poca monta, sino en un amplio programa de actuación conjunta, es ya un logro que parece, por estas tierras, casi milagroso. ¡Aquí, donde nadie se atreve a asociarse por temor a que el socio quiera trabajar menos o ganar lo mismo que uno!

Que Priego haya conseguido la capitalidad es lógico pues geográficamente ocupa el centro de la Subbética Cordobesa y turísticamente es probable que sea la ciudad de la zona con mayores atractivos. Sin embargo, también ha sido una sorpresa, acostumbrados como estamos a que otras ciudades cercanas salgan siempre beneficiadas sin hacer para ello demasiados esfuerzos. Por esta vez nuestras autoridades locales han negociado con auténtica mano izquierda y se ha anotado una victoria de gran proyección exterior.

La importancia de la mancomunidad dependerá de los programas que sea capaz de desarrollar: aceleración y ampliación de las obras en la red viaria; construcción de hoteles; preparación de la oferta turística; restauración y conservación de monumentos; facilitar el acceso de los visitantes a esos monumentos, por medio de guías locales, horarios de

visita, etc.; lanzamiento de campañas publicitarias; negociación de "paquetes" o "rutas" turísticas con las agencias de viajes que las incluyan en sus programas.

Si se dan pasos acelerados en todas estas direcciones pue- López Capont, con palabras similares a las que otros mu- chos han pronunciado, "lo difícil es llegar hasta aquí, pero una vez que se llega, Priego es maravilloso". Y si ocurre así, se dará el caso raro de que habrá sido el sector público el que habrá dado los primeros pasos en una nueva faceta de desarrollo económico para la comarca: la del sector turístico. Porque, ciertamente, la iniciativa privada no parece muy entusiasmada con el tema de la Mancomunidad, ni pa-rece confiar en que realmente pueda darse un fuerte desarrol- lento del turismo en una zona como la nuestra. ¿Son suficientes los atractivos naturales y monumentales que poseemos? ¿Serán capaces, quienes administran la Mancomuni- dad, de gestionar los recursos y desarrollar estrategias para que aquellos atractivos resulten suficientemente estimulan- tes? Esperemos que sí.

Pero de lo que estamos seguros es de que, sin el protagonismo de la iniciativa privada, todos estos programas no lle- garán a ser verdaderamente rentables para la comarca. Así pues, es imprescindible conseguir que el capital privado se interese por este nuevo campo de inversión. Para ello hay que establecer unas reglas de juego serias y permanentes. No se puede, por ejemplo, alentar la compra de unos terrenos clasificados como "no urbanizables" con la promesa de un cambio de clasificación; puede que después no se consiga el cambio y si se consigue, puede que la operación parezca a algunos poco limpia.

Por otra parte, hay que agilizar las trabas burocráticas, que siguen siendo enormes y mostrar un servicio de asesora- miento capaz de regalar ideas, o de ilustrarlas y orientarlas por el camino adecuado. Con todo ello, también cabe pedir a la iniciativa privada que acepte el riesgo de poner dinero en este nuevo mercado.

Los pocos turistas que ahora nos visitan, —más de los que creemos— aseguran que tenemos posibilidades; que otros muchos vendrían si llegar hasta aquí no fuera cosa, como lo es ahora, casi para aventureros. ¿Y si no consiguiere ese despegue del sector turístico? Pensamos que, aunque solo quedara una clara mejora en la infraestructura (carreteras, conservación, información...) ya podrían darse por buenos los esfuerzos realizados. ¡Suerte pues, y pongamos manos a la obra!

Por último, apuntar solo, que un acuerdo como el alcan- zado debe profundizarse. Que la Mancomunidad puede en el futuro, establecer planes de actuación conjunta en otros sectores como el de los servicios públicos municipales, el de la cultura, la ganadería, la industria o el comercio. Creemos que no deben olvidarse estas posibilidades, aunque comprendemos que, para empezar, con el turismo basta.

No hace mucho se dio pu- blicidad en la prensa al escán- dalo que se venía produciendo en los juzgados, los cuales durante muchos años, habían estado cobrando unas tasas indebidas. El cobro no legis- lado había tomado tal fuerza que había formado una se- gunda naturaleza y hacia vida en común con muchos funcio- narios que veían de esta for- ma incrementados sus siem- pre escasos haberes. Muy jus- to que su sueldo se dignifique, lo que no es tanto, es que los ciudadanos de a pie que anda- mos sonambulos por los difí- ciles pasillos de las oficinas oficiales seamos los dolori- dos, es decir, los pagadores.

Sabido es que los servicios pú- blicos debemos pagarlos entre todos, y afortunadamen- te también sabemos que no de esa forma. Y afortunadamen- te, también se van corrigiendo errores que pegados como la- pas todavía conservamos. Es- te ejemplo es una prueba.

Nuestro entorno social lo me-

mos hacerlo todos—, pero del que tan poco hacemos como grupo colectivo o como indi- viduos para mejorarlo.

Miles de ejemplos de sumi- sión incomprendida, ya que se van haciendo insoporta- bles, se vienen sucediendo en nuestra ciudad. Miles de ca- sos, y esto no es una hipérbole que uso como recurso, que dejamos pasar, esperando que no nos suceda más, y ol- vidándonos si lo mismo le pa- sará al que está detrás de no- sotros aguardando su turno. Si queremos progresar debe- mos extirpar los males y éste que a continuación relato, a todas luces es uno de ellos. Los servicios públicos dejan

¿Quién registra al Registro?

joramos si nos preocupamos por él. El nivel de vida está en relación directa con esto, entre otros motivos. Por esta causa la indolencia de nuestro pueblo, y en particular el an- daluz, ha implicado necesariamente el subdesarrollo se- cular que soportamos, del que nos quejamos, —eso sí sabe-

mucho que desear (yo soy funcionario) y esta es una asignatura no aprobada todavía en nuestra democracia como antes vimos. Una de estas oficinas públicas, a la que quiero hacer referencia es el Registro de la Propiedad, situado en la calle Morales. Como oficina de todos, y por tanto mejorable con nuestras opiniones, me atrevo, hay que atreverse, a señalar tres facetas que dejan mucho que desear y que si no se están embadurnadas del estilo de Kafka, sin lugar a dudas conservan alguna salpicadura.

La primera de ellas es el tiempo. Esta entelequia filosófica no cuenta para estos empleados. El vuelva usted mañana de nuestro Larra se nos convierte en el vuelva usted dentro de unos meses. Una cancelación de hipoteca librada ante notario el 13 de febrero del presente año, se paga el 17 de septiembre y se inscribe el 19. Siete largos meses ha durado la operación. Aún habrá que esperar, desde que uno paga los derechos que te exigen, unas semanas más, siempre indefinidas y eternas. No le ponga usted fecha porque para esto no la tienen. El correo procesional de los prieguenses es alargado y desesperante, nuestro tiempo aquí no cuenta. No cuenta en este caso, pero si usted tiene la desgracia de no llevar la escritura antes del mes, verá como la factura que le presentan va incrementada con la



correspondiente multa. Aquí hay un plazo que cumplir, te aplican, con justicia, la legislación. ¿No tienen ellos un artículo que les obligue igual que al sufrido contribuyente? ¿Quién registra al registro en el supuesto que no cumpla en el plazo de entrega de escrituras?

Otro pequeñísimo detalle son las facturas que te entregan. Se supone que ya que te presentan una factura esta ha de cumplir todos los requisitos de identificación fiscal que están legislados. Qué menos se puede esperar de una oficina pública. No lo espere usted. Muchas facturas están sin firmar, pero eso sí, el correspondiente 12 por ciento de IVA está cargado. A la vista de estos hechos demostrables hasta la saciedad

el ciudadano saca unas conclusiones desagradables. ¿Quién debe en el Registro firmar las facturas que se entregan sin firmar?. Y, ¿por qué nos aguantamos?. La respuesta a esta pregunta es muy larga. La contestación a la primera, quisiera saberla.

Registro: donde te cobran antes de consumir

Figúrense que en uno de esos días de bullicioso mercado, mientras hacen cola para comprar unas barras de pan observan esta escena entre el panadero y un cliente:

—¿Cuánto le sirvo?
—Déme dos barras de pan y esas tortas.
—Son 170 pesetas, señora.

El ama de casa echa mano a su pequeño bolso donde saca una diminuta moneda de doscientas pesetas y se la entrega a su proveedor. Cuando cree que con la vuelta le dará la mercancía que se ha comprado, le dice el panadero entregandole un panel con el sello de la panadería:

—Tome este recibo y vuelva por aquí dentro de un mes.

La señora toma la nota, dice gracias, y mientras guarda el recibo observa como le han cargado el 12% de IVA, y aunque la factura tiene el sello de la panadería, se la han dado sin firmar. Ella sabe que no es la primera vez.

Este chiste podría pertenecer a nuestra época de la posguerra, contado hoy por *El Pulga* y *El Linterna*, ante un auditório ahítico y satisfecho. Pero no hay tal. Esta esperpéntica situación se produce en el Registro de la Propiedad donde se me cobra el trabajo antes de hacérme lo, y, sorprendentemente, yo lo pago. El caso que podría provocar la risa, da pena. Porque poco progresamos si en dicha oficina pública tienen el derecho de cobrarnos por adelantado un trabajo que nos hará mucho más tarde. Si este privilegio medieval está legislado, ya es hora que nuestros políticos lo supriman. Si no está legislado, también ya es hora de pedir responsabilidades, ¿o no?

Enrique Alcalá Ortiz

Vocabulario prieguense de la educación

En los últimos años se han creado numerosos servicios educativos en nuestra comarca. A casi todos ellos se le denomina por las siglas de su denominación y así, todos hemos oido hablar alguna vez del CEP, del M.R.P. del DIN, del EPOE o de otras muchas cosas igualmente indescifrables para el común de los mortales. Dado que todas esas entidades trabajan en el campo de la educación y que casi todas tienen su sede en el mismo edificio, la confusión entre ellas es enorme incluso entre quienes siguen de cerca el *rollo pedagógico*. Con el ánimo de clarificar el campo y de que todos sepan quién está en cada sitio, publicamos el siguiente *Vocabulario Prieguense de la Educación*, no descartando el segundo capítulo si fuera necesario.

AAEE: Aulas de Extensión. Son pequeños Centros de Profesores (véase CEP), que dependen del Centro de Profesores de Priego. Hay uno en Baena, que coordina Cristóbal Tarifa Sevillano y otro en Iznájar, coordinado por Pedro Pérez Leiva. Se han creado a co-

mienzos del curso 87-88.

AI: Aula Integrada. Son aulas que existen en algunos centros para prestar en ellas una atención especial a los alumnos con dificultades de aprendizaje, que reciben la enseñanza integrados en aulas normales.

APAS: Asociaciones de Padres de Alumnos. Organización de los Padres de Alumnos de un Centro Educativo, para participar en las actividades complementarias de los centros o representar a los padres en ellos.

CEP: Centro de Profesores. Institución creada y financiada por la Junta de Andalucía, destinada a la formación permanente del profesorado así como al fomento de la innovación educativa a través del intercambio de experiencias y del encuentro y reflexión sobre el hecho educativo. Forman parte y por tanto dependen del CEP, los Seminarios Permanentes, Grupos de Trabajo, Departamento de Informática, Departamento de Recursos, Departamento de Plástica y

Aulas de Extensión. Es coordinador del CEP de Priego, Pablo Arroyo Bermúdez. El CEP y todos los organismos que lo integran tienen su sede en Ramón y Cajal, 25. Fue creado a finales de 1986.

CERE: Centro de Recursos. Desde el curso 87-88 se ha convertido en el DERE, al haber perdido la autonomía que tenía, integrándose en el CEP.

COMPENSATORIA: Se trata de compensar con una mayor asistencia educativa a los niños que por su lugar de residencia, reciben la enseñanza en centros con inferioridad de recursos y posibilidades. Pertenecen a este grupo los profesores que dan clase en escuelas de Aldeas. Cuentan con dos profesores de sobredotación: Juan Ortiz de la Rosa y Esperanza Ruiz Barrionuevo. Es coordinador del programa de compensatoria en Priego Agustín Espinosa Quintana.

DERE: Departamento de Recursos. forma parte del CEP. Cuenta con una importante dotación de material audiovisual, biblioteca peda-

gógica y recursos didácticos, al servicio del profesorado y de los centros educativos. Está a su cargo Francisco Alcalá Díaz.

DIN: Departamento de Informática. Forma parte del CEP. Organiza cursos de formación del profesorado en materia de informática, para su aplicación en la enseñanza. Dan los cursos Nicolás Rodríguez y Pedro Ruiz Hervias.

DEP: Departamento de Plástica. Elabora material y promueve mejoras en la enseñanza de las Artes Plásticas. Forma parte del CEP. Está a su cargo José Mª del Pino Cobo.

EPOE: Equipo de Promoción y Orientación Educativa. Formado por tres profesores de EGB Licenciados en Pedagogía, es un equipo creado por la Junta de Andalucía para: diagnosticar alumnos con problemas de aprendizaje y asesorar sobre su reeducación; realizar la orientación vocacional y profesional de los alumnos, apoyar al profesorado en su función docente. Abarca todos los centros escolares de Rute, Iznájar, y los cuatro municipios de la comarca de Priego. Componen el equipo José Nieto, J. Adolfo García y Miguel Forcada. No forman parte del CEP, aunque

Constituida la Mancomunidad de la Zona Turística de la Subbética Cordobesa

«La Mancomunidad será lo que sus habitantes quieran que sea»

El pasado día 22, tuvo lugar en el Salón de Actos del I.N.B. Alvarez Cubero, la constitución de la Mancomunidad Turística de la Zona Subbética Córdobesa, acto que estuvo presidido por el Consejero de Economía y Fomento, D. José Aureliano Recio Arias y en el que también estuvieron presentes el Presidente de la Diputación Provincial D. Julián Diaz y D. Rafael Gameiro, así como los miembros integrantes de la Comisión Gestora de la Mancomunidad.



GALLARDO

Carmina Alcázar examina la medalla impuesta a Tomás Delgado como Presidente de la Mancomunidad

tienen su sede en el mismo edificio. GGTT: Grupos de Trabajo. Similar a los Seminarios Permanentes (véase SSPP) pero sin estar subvencionados por la Junta de Andalucía. MRPML: Movimiento de Renovación Pedagógica Marcos López. Colectivo de personas relacionadas con la educación, especialmente profesionales de la enseñanza. Tiene por finalidad reunir a todos los educadores que practiquen las técnicas de la escuela moderna y promuevan entre ellos la cooperación orientada a la consecución de una escuela más activa, no dogmática y para la vida. No es una entidad oficial sino creada a iniciativa de particulares. Fue fundado en No-

viembre de 1984 y es su coordinador Rafael Requerrey Ballesteros.

SSPP: Seminarios Permanentes. Son grupos de profesores que se reúnen para acometer algún trabajo relacionado con la mejora de su labor educativa. Aunque se crean por iniciativa de los profesores, están subvencionados por la Junta de Andalucía para sus gastos de funcionamiento. En Priego hay seminarios de Inglés, Organización Escolar, Manualidades, Preescolar, Psicomotricidad, Tutorías, Investigación del Medio, Fotografía, etc. Forman parte del CEP si solicitan su integración en él. Comenzaron a crearse a finales de 1984.

Tomás Delgado este tipo de turismo puede representar el elemento dinamizador, que a través de un adecuado ordenamiento, dé como resultado que los habitantes de la comarca accedan a los beneficios que reporta el turismo. Al mismo tiempo reconoció y agradeció la labor de D. Vicente Granados y Rafael Gameiro en la elección por parte de la Junta de Andalucía de esta zona como integrante del plan de Turismo Rural de la Junta de Andalucía, pasando seguidamente a realizar un recorrido sobre los recursos, valores y potencialidades que, en el campo del turismo, ofrece la zona, así como los proyectos que se están realizando o se tienen previsto realizar en el ámbito de la Mancomunidad. Comenzó por el Pantano de Iznájar-Rute, zona donde se proyectan construir playas, un camping, un hotel y un embarcadero, Palenciana con su famosa romería de San Isidro, Encinas Reales, Benaméjij con el proyecto de construir un mesón típico, Almedinilla y Fuente Tójar que unen a su interés paisajístico el de una zona de primera categoría arqueológica, con la futura construcción de un museo en esta última localidad. Priego de Córdoba, de la cal y el agua, capital natural de la subbética, cuna del barroco, que ampliará su oferta hotelera con un nuevo hotel de tres estrellas, la creación de una Oficina de Turismo en la casa de D. Niceto Alcalá Zamora y un centro escuela de Hostelería, Carcabuey, sede de la Junta Rectora del Parque Natural de la Subbética, con el complejo montañoso de la Tiñosa y un futuro centro de recepción de visitas y una red de acampadas, Cabra con sus típicos y con el Parque de la Fuente del Río, en la que se construirá una Oficina de Turismo, un hotel y un camping así como un albergue juvenil en la estación de RENFE, Luque, Zuheros y Doña Mencia con los proyectos de reestructuración de las estaciones de ferrocarril, el acabado del hotel de Zuheros y la construcción de otro en Luque, y por último, las potencialidades de las zonas húmedas de las Lagunas del Conde y de Jarales para el desarrollo de un turismo ecológico, amén de la importancia del nuevo trazado de la transversal de Andalucía que supondrá la conexión de la zona con las principales ru-

**ANUNCIESE
EN
ADARVE**

Arroyo Luna

REPORTAJE - VIDEO
Enmedio Palenque, 3
Tefno. 54 00 93
PRIEGO DE CORDOBA

tas turísticas andaluzas.

Nuestro Alcalde valoró el interés personal del Presidente de la Junta de Andalucía y del gobierno que preside por integrar la zona ahora mancomunada en el sistema productivo, incrementando el nivel socio-económico de sus habitantes. Interés traducido en la solicitud hecha para acceder a los Fondos Estructurales Europeos a través de la mediación del Gobierno de la Nación. Para finalizar, Tomás Delgado apostó por el nuevo proyecto común que ahora se inicia, de cara al 92, manifestando su esperanza en un futuro esperanzador y en el desarrollo turístico permanente de la zona Subbética, con lo cual dio por finalizada su intervención.

Seguidamente el Presidente de la Mancomunidad hizo entrega al Consejero de Economía y Fomento de una placa conmemorativa de la constitución de la misma, tras lo que dirigió este último, unas palabras a los asistentes. D. José Aureliano Recio expresó su satisfacción por el hecho de que trece pueblos cercanos geográficamente, se unen en un proyecto común, renunciando de su soberanía para integrarse en una estructura mayor con vista a conseguir unos determinados objetivos. Este afán integrador se corresponde con el deseo de la Junta y del Gobierno Central de integrar Andalucía con España y Europa, del que el ambicioso programa de comunicaciones que se está llevando a cabo viene a ser una muestra evidente. El turismo es considerado por parte de la Junta como un importante elemento de desarrollo, pero hasta ahora este fenómeno se visto circunscrito a una reducida zona del litoral andaluz. De aquí que se haya acometido por la

Consejería de Economía y Fomento el desarrollo del turismo de otras zonas litorales y de un turismo interior con unas características definidas. Señaló el consejero, el auge que está teniendo el turismo de calidad que valora el entorno y busca el integrarse con la comunidad que vive en la zona. Para ello la Consejería eligió en Córdoba esta Mancomunidad, a la que aseguró el apoyo para que el turismo sea una fuente de riqueza de esta zona deprimida.

Tras esta inicial declaración de intenciones, el Consejero, advirtió que todo esto no va a constituir una panacea. La Mancomunidad será lo que sus habitantes quieran que sea, para lo cual tendrán el apoyo del Gobierno Regional y Central, así como el exceso a los fondos estructurales europeos, pero esto no será nada si no se sabe atraer a la iniciativa privada. Asimismo También hizo una referencia al 92, fecha que supondrá un reto para toda Andalucía, que recibirá más de 20 millones de visitantes al tiempo que será la fecha de la plena integración de España y Andalucía en las Comunidades Europeas. Todo ello supone un esfuerzo para superar la economía y crear elementos atractivos para captar todo el potencial que todo esto conlleva. Andalucía, para el Consejero de Fomento, ocupa los últimos niveles de desarrollo en Europa pero posee un enorme potencial. Por todo ello los andaluces tenemos que trabajar para conseguir un futuro más alargüeño que nuestros hijos agradecerán. Con estas palabras se dio por terminado el acto de constitución de la Mancomunidad Turística de la zona Subbética Córdobesa.

Emilio Pulido

El Tribunal Supremo da la razón al Ayuntamiento en el 'caso Peláez'

La Sala Quinta del Tribunal Supremo ha anulado la sentencia dictada por la Audiencia Territorial de Sevilla por la cual quedaba sin efecto el acuerdo plenario adoptado por el Ayuntamiento de Priego que declaraba persona no grata a Manuel Peláez del Rosal. El fallo del Supremo recoge que esa declaración "no constituye quebranto del derecho al honor protegido

por la Constitución". La sentencia desestima del mismo modo una apelación interpuesta por Peláez del Rosal tendente a la anulación de otro acuerdo plenario que revocabía su nombramiento como cronista oficial de Priego. Manuel Peláez es condenado al pago de las costas de las instancias presentadas.

Tomado del Diario Córdoba

Las latas de conservas, el membrillo, y el cáncer de Ronald Reagan

El pasado día 23 y organizada por la Asociación de Amas de Casa de Priego, tuvo lugar en la sala de actos del Centro de Educación de Adultos, una conferencia sobre conservas envasadas en latas. Estuvo a cargo de Francisco López Capont, profesor de Tecnología de la Alimentación de la Universidad de Santiago de Compostela. El profesor fue el primer español contratado por la FAO como experto en temas relacionados con la pesca y ha recorrido medio mundo como asesor en el sector de la alimentación. La gira de conferencias está patrocinada por los fabricantes de latas para conservas, a fin de mejorar la información de los consumidores ante el previsible aumento en los próximos años del consumo de conservas. La charla se puede resumir en breves líneas. Según el profesor Francisco López Capont las conservas enlatadas no tienen plazo de caducidad y, a menos que la lata esté rota, su contenido puede consumirse aunque hayan pasado cien años desde que fue envasada. Puede empeorar el gusto o la presentación, pero no su poder nutritivo. Así pues, las latas son fenomenales, cosa que ya sabíamos. Pero el profesor Francisco López Capont nos llevó de sorpresa en sobre salto con otras revelaciones que no habíamos oido nunca. A saber:

1º.- Si una señora (o caballero) desea adelgazar, en vez de gastar tanta pasta en fórmulas capaces de quitar el apetito, debe hacer lo siguiente. Cómase unos cuantos metros de papel higiénico, acompañado de unos vasos de agua. Cuando el papel se hincha dentro (es inocuo), desaparece el apetito, no faltaría más.

2º.- La aceitunas están de moda en Estados Unidos, sobre todo para cortarlas en anillitos y meterlas en las hamburguesas. Nuestros exportadores, nuestros olivares, ¿tiénen ya preparada la maquinaria?

3º.- Según parece, el cáncer de colon que hace poco afectó a Ronald Reagan, es enferme-

dad frecuente en Estados Unidos. Y resulta que se debe a que el bolo alimenticio que recorre el intestino, es demasiado compacto a causa de la dieta típica americana, que es nefasta. Bien, pues al parecer, la densidad del bolo alimenticio, puede corregirse con alimentos como el membrillo y los productos derivados de él. En consecuencia, si nuestros agricultores del membrillo (Zagrilla podía ser primera productora de España) andan listos y promueven la exportación con técnicas modernas (Ejemplo: *Contra el cáncer de colon, membrillo de Zagrilla*), no ya una fabrica, sino cien, podrían montarse aquí en los próximos años.

Llegados a este punto, lo de las latas era lo de menos y lo del membrillo, totalmente genial. A más abundamiento, el profesor Francisco López Capont inició su charla quejándose de las carreteras que traen a Priego, y con un comentario sobre nuestro barrio de la Villa. Uno no es chauvinista pero cosas como estas, gusta oírlas:

"Conozco -dijo el profesor- ciudades y monumentos del mundo entero. Lo que no conozco y hay pocos en el mundo, es barrios como el de la Villa de esta ciudad. Salvo algunas ciudades como Santiago de Compostela, Toledo, Brujas, Oxford, o alguna cosa así, que son excepcionales, no he visto barrios enteros que sean monumentos. Creo que debo felicitarles a ustedes por cómo tienen ese barrio de la Villa y francamente es alentador que existan en el mundo barrios que, siendo habitados, sigan siendo tan cuidados como este. En el resto del mundo, uno se encuentra barrios que los tiene que cuidar el Ayuntamiento o el Estado y aquí, lo que a mí me maravilla es que quien pone las flores, son los vecinos, quien calea las casas, son los vecinos, y quienes barren las calles, son los vecinos. Hay que felicitarles a ustedes..."

Y después, comenzó a hablar de las latas.

Gracias, Sr. López Capont.

M. Forcada

Interferencias en la televisión

Nos hemos acostumbrado

Hace ya muchos años que nos hemos acostumbrado a ver en nuestro televisor esas interferencias que de vez en cuando, por no decir siempre, hacen que nuestro televisor parezca una pequeña fábrica con marco negro de hacer interferencias para todos los gustos, dando así la impresión de que nuestro pequeño pero caro artículo doméstico esté mal sintonizado cuando no averiado.

¿Qué es lo que produce estas interferencias?

Se le hecha la culpa al repetidor de televisión; en parte hay razón. El reemisor emite con una potencia de un watio para la primera cadena y cinco watos para la segunda, son escasos para VHF (1ª Cadena), y es en ésta donde más interferencias se producen, debido a ésta poca potencia del reemisor.

Otros posibles motivos pudieran ser una mala orientación de la antena, obstáculos ante la misma, cables deteriorados, amplificadores de recepción, emisoristas, etc.

Según Francisco González López, que ha sido encargado local del repetidor hasta principios de año, el reemisor ha sido sustituido por otro de idénticas características pero más actualizado y con la misma potencia de emisión que el anterior. Según ésta misma fuente la potencia de salida es establecida por un técnico de T.V.E. después de inspeccionar la zona a cubrir.

Si el técnico ha opinado que esta potencia es suficiente para cubrir Priego sin interferencias, ¿cómo es posible que haya que instalar amplificadores en las antenas para poder ver bien la televisión?

Porque parece ser que amplificadores para antenas los hay y parece ser que los hay puestos. No olvidemos que dicho aparato amplifica la señal de televisión, consiguiendo así una mejor visión de la tele, pero también amplifica las interferencias, además de que no está autorizado. Un amplificador de banda ancha está prohibido, por salirse fuera de las normas, diferente sería poner uno que se ajuste a las normas establecidas, que por cierto no hay muchos, entrando así en la legalidad.

Juan A. Rojano

Como este amplificador no está acogido a las normas establecidas amplifica una moto, el telecontrol de un coche, el teléfono sin hilos, la batidora, el radioaficionado, la máquina de afeitar del vecino, etc.

También cabría la posibilidad de darle más potencia al repetidor, consiguiendo así eliminar las interferencias y amplificadores, pero al darle más potencia al reemisor interferiría en otro cercano y en la misma frecuencia que éste, causando interferencias allí donde quizás no las había.

Otra posible causa sería una mala orientación de la antena o el cable deteriorado; la solución es bien sencilla, orientar bien la antena y cambiar el cable. También tenemos las interferencias del radioaficionado, que cuando él hable las produzca en la tele, pero estas interferencias son causadas por el radioaficionado, no por culpa del radioaficionado; veamos por qué.

El radioaficionado tiene que sufrir un examen para que le sea concedida la licencia, una vez conseguida un técnico de telecomunicaciones se desplaza a su domicilio y verifica personalmente que la instalación completa de la emisora no haga interferencias ni en radio, ni en televisión, ni en video. Comprobado esto el técnico autoriza al emisorista para emitir cuando quiera y con plena libertad y confianza en que no las hace.

Por supuesto también hay emisoristas que no se acogen a éstas normas, causando molestias en nuestra televisión, pero, si la mayor parte de los radioaficionados cumplen con las normas, ¿por qué causan interferencias?

Porque el repetidor no da la suficiente potencia en la primera cadena -¿ha visto usted muchas interferencias en la segunda?- si a esto le añadimos una mala orientación, obstáculos, un cable roto, y amplificadores de repetición inadecuados, tenemos una interferencia que nos ocupa todo el televisor, y si tenemos todo esto y no notamos nada, es que nos hemos acostumbrado.

Nuevo Comité Local del CDS

En la tarde del viernes —23— visitó Priego de Córdoba el Presidente Regional del C.D.S. Antonio José Delgado de Jesús. El objetivo de su visita era doble: Entregar a Dña Amelia Castilla Abril una foto dedicada a ella por D. Adolfo Suárez con reconocimiento y agradecimiento a su interés por votar en las pasadas elecciones municipales a los candidatos del C.D.S. detalle que Dña Amelia agradeció muy emocionada. El segundo objetivo era renovar el Comité Local del C.D.S. que quedó así: Presidente D. Francisco Zurita Rosa. Secretario, D. Antonio Ortiz Mesa y Vocales: Argimiro Serrano Rosa, José Antonio Gutiérrez López, José Luis Martínez Chumillas, María Isabel Aranda

Lort, Manuel Gallardo Bizarro, M.ª Inés Gallardo Jurado, Antonio Navas Cruz, Jerónimo Villena y Juan García Nuñez.

Después de la elección y del agradecimiento por parte del nuevo presidente reconociendo la confianza que en él se deposita, Antonio José Delgado de Jesús informó a los más de cuarenta asistentes a la Asamblea Local sobre la marcha del partido a nivel tanto provincial como regional. Terminando el acto los asistentes tomaron una copa de vino durante la cual quedó patente y visible que el entusiasmo y la ilusión de los presentes hará más verdadera el lema de su campaña: El Centro Avanza, ten confianza.



Contactos entre los dos Priegos

No cabe duda que nuestro Alcalde, vive una época gloriosa. Antes de lo de la Mancomunidad, visitó Priego (Cuenca) donde fue nombrado Alcalde Honorario. En la foto se dirige a los plicenses en el día de sus fiestas, sosteniendo el bastón de mando, símbolo de la autoridad municipal y acompañado del Alcalde efectivo de Priego (Cuenca). Tomás Delgado fué agasajado durante varios días y entre otras actividades, presidió una corrida de toros en la que se vió obligado a devolver un toro a los corrales. En la comida celebrada en honor de nuestra primera autoridad, se intercambiaron regalos y promesas de proseguir las actividades para el hermanamiento entre los dos pueblos. Una de estas actividades se realizará los días 7 y 8 de noviembre: una expedición de pensionistas prieguenses visitarán Priego de Cuenca donde además de convivir y hacer amistades, hará una demostración la Rondalla del Hogar del Pensionista.

MUEBLES LOPEZ

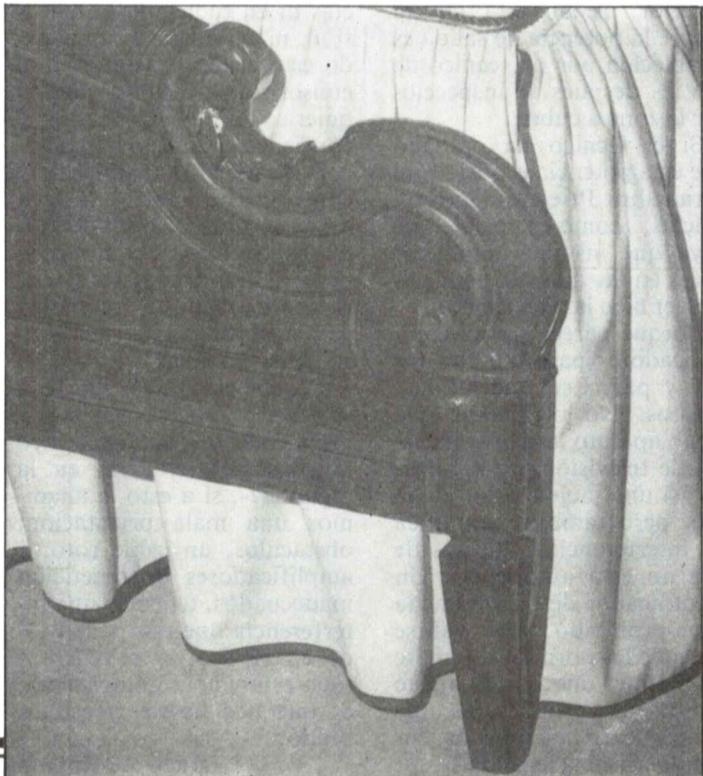


Les ofrece muebles en todos los estilos. Especialidad en muebles de cocina de las más acreditadas firmas del ramo.

Vísitenos y les mostraremos la más completa exposición en su género instalada en calle Río, 18.

Vísitenos, por algo somos los auténticos profesionales del mueble.

Teléfonos: 54 08 21 • 54 02 63



Entrevista a Antonio Povedano**«Priego fue para mí una gran revelación»**

—Hablemos de sus recuerdos de la niñez en el Cañuelo; de cómo era la Aldea, de la escuela, de su familia...

—Las cosas de la niñez dejamos que no se olvidan pero a veces pienso que, sin darnos cuenta, la fantasía puede aparecer mezclada con la realidad sin que la sepamos distinguir. No obstante, lo esencial permanece en sus líneas maestras. En mi obra actual aparecen vivencias formales que yo fecho en aquellos años; se presentan adobadas por una serie de factores inevitables, pero con el fondo inmutable de la cosa vivida.

La aldea, en mis recuerdos de esos años, aparece naturalmente como algo pequeño, pero no tan pequeña como la veo ahora que es como fue siempre.

Era un lugar en donde todo el mundo trabajaba y, en donde la escuela se limitaba al tiempo que cada familia podía prescindir de sus hijos, porque todo el mundo tenía que currelcar desde que alentaba, y meter hombro para que no se parara el carro de la economía. Esa ha sido sin duda, la vida de las aldeas desde siempre hasta hoy, en que las cosas -sin ningún género de dudas- han cambiado mucho.

Yo afortunadamente, aunque como todos, tenía que trabajar, asistí a la escuela hasta los catorce años. Mi vocación se definió bastante pronto; yo dibujaba en los márgenes de las páginas de los libros, en las contraportadas, pero, por la riñas, suponía que mis dibujos no eran muy admirados y ni siquiera bien mirados. La verdad era que no había mucho papel y menos, dinero para comprarlo. Aprendí a leer con pocos años pero lo que de verdad me gustaba era dibujar.

En el Cañuelo en aquel tiempo no había más que una persona que recibiera periodicos: el cura, que estaba suscrito al A.B.C. y, el ilustrado de los Domingos me lo guardaba. En aquellos dominicales vi por primera vez las ilustraciones de Lozano Sidro, de Díaz Huertas, Méndez Bringa, etc. Los mismos, ilustraban la revista Blanco y Negro que, por



Antonio Povedano junto a su madre en un homenaje que le ofrecieron sus vecinos por su gran longevidad, al que asistió el Alcalde de Priego.

cierto, yo tardé mucho en conocer.

Estuve en el Cañuelo hasta los 18 años. Ya, después de la guerra, hice lo que pude por conseguir una beca y me vine a Córdoba, después a Sevilla y, posteriormente, a Madrid.

—Vamos a concluir el tema del nacimiento. Antonio Povedano, ¿Es jiennense, es cordobés, es prieguense?

—Es curioso. Es algo que yo he querido llevar en muchas ocasiones hasta mi convencimiento personal. Oficialmente, yo soy de Jaén, pero realmente, cuando fui a nacer mi madre viajó al campo de Alcaudete donde vivía su madre.

El Sabariego son unas cortijadas enclavadas entre Alcaudete y Alcalá la Real, y este es exactamente el sitio donde nací... Desde mi bautismo yo no fui a Alcaudete hasta los 22 años: esa es la realidad. Como lo es, que allí me inscribieron y bautizaron y por tanto, soy -oficialmente- de allí. No conozco a nadie en Alcaudete ni he vivido nunca allí... Es en el Sabariego donde sigue viviendo la familia.

Me siento prieguense porque en su campo he vivido siempre. Priego fue para mí la gran revelación. Y ahora que estamos en esto, se me ocurre y pienso que a Priego le sucede algo similar a lo que me sucede a mí: oficialmente

es un pueblo cordobés, pero ni su arquitectura, ni sus costumbres, ni ese fondo cultural que este pueblo no ha perdido nunca, son cordobeses sino claramente Granadinos... Así lo creo. A lo mejor para los prieguenses esto no es así, pero tengo que decir lo que a mí me parece aunque sea una opinión equivocada.

La primera vez que recuerdo haber ido a Priego me llevó mi abuela; me llevó a la feria. Una hermana de mi padre vivía en la calle Tostao y, en la calle S. Marcos vivía un familiar y allí me llevaron a presenciar el paso de los toreros y varilargueros estos, a lomos de sus respectivos rocinantes. Yo cuento a veces, aunque pueda ser una fantasía que, la primera vez que yo fui a esa casa fue precisamente una tarde de toros... Y allí pude contemplar por primera vez también, los *Picaores* camino de la plaza. Para que entre aquel gentío apiñado yo pudiera ver algo de lo que por allí desfilaba, me alzaron, y así yo pude verlos cuando ya habían pasado: de espaldas... Es probable que, si pinto varilargueros de espaldas con más frecuencia que de frente, se deba a esta lejana visión que se pierde en los borrados recuerdos de mis cuatro o cinco años.

—Entonces esa especie de

obsesión, digámolo así, de Antonio Povedano por los *picaores*, viene de ese atractivo plástico o de esa vivencia de su infancia.?

—Creo que nunca llegó a ser una obsesión. Fueron unos descubrimientos normales inéditos que me llevaron a investigar en el fondo perdido de mis vivencias infantiles. Por otra parte, fueron muy solicitados. Para mí, entonces y ahora, el *picaor* es una mezcla entre D. Quijote y el guerrero medieval; su indumentaria es tan fantástica que a mí me encantaba y me sigue encantando: las hombreas yo, las convertía en rodelas que no tienen mucho que ver con su imagen literal, pero se prestaban a un desarrollo creativo que hizo de mis *picaores* algo totalmente personal; lo digo sin énfasis: buenos o malos, mis *picaores* no tienen resonancias de otros artistas que hayan tocado el tema.

Entre la vacía de D. Quijote y el sombrero del *picaor* hay ciertas consonancias de imagen. La puya, sustituye a la lanza...etc.

Todo esto son consideraciones que yo me hago cuando pienso en ese problema que, por otra parte, no creo que tenga excesiva trascendencia: eran vivencias.

Desde que yo dejé de interpretar el natural, ya pasada la Escuela Superior, todo está basado en recuerdos de imagen

—Había en el Cañuelo algún familiar o conocido que se fijara en Ud. por primera vez?

—No; nadie. El maestro que había entonces en la aldea, cuando veía que yo dibujaba, me animaba: era un buen maestro, pero no un hombre que pudiera orientarme... Yo empecé siendo el muchacho incomprendido que no tenía medios ni ambiente para poder desarrollarse en su vocación: pasé allí *lo que no está en los escritos*, luchando como un trabajador más hasta los 18 años. Dibujaba de noche a la luz de un caldil o de una vela -por entonces la luz eléctrica no había llegado al Cañuelo-. He dibujado mucho y leído a la luz de candil.

—¿Cómo vivió la época de la Guerra Civil?

—Pasados los primeros sustos, para mí fue una etapa bastante llevadera.

Lo más lejos que fui de allí fue a los campos de Baena y Castro del Río.

Afortunadamente, no participé en nada importante y terminé en Alcaudete, donde -curiosamente- me licenciaron: allí pude comprobar que me habían declarado prófugo.

—Poco después se presentó Ud. a la Diputación Provincial para conseguir una beca y se la denegaron. Parece ser que Ud. le echó al tribunal que había tomado la desición una especie de bronca que tuvo un efecto fulminante.

—Si, una historia inolvidable. Fue una cosa muy imprevista porque yo era muy tímido. Pero yo necesitaba una beca; surgió una, denominada Julio Romero de Torres para Córdoba con una asignación de 1.500 anuales. Me presenté, hice lo que pude pero la beca se la llevó un muchacho de mi edad -poco más o menos- que tenía una soltura que nos tenía a todos *-primerizos* de verdad- fascinados. Hizo aquello en dos días y los demás nos pasamos ocho días intentando *sacar* lo que teníamos delante. (Se trataba de pintar un bodegón y hacer un dibujo del yeso, pero era la primera vez que yo cogía un carboncillo para dibujar yeso; había dibujado siempre con lápiz plomo y desconocía la escayola. Allí me enfrenté por primera vez con el óleo, que no sabía como funcionaba.)

Llegado el momento, el tribunal, con toda justicia le dió a él la beca.

Aquello me dejó perplejo. Aquella diferencia abismal entre él, -que llevaba doce años pintando- y nosotros, seguro que repetía en la próxima vez porque siempre habría estudiantes a punto con el aprendizaje necesario, mientras yo seguiría con mi afición y sin poder aprender técnica.. Como los medios de entonces no eran los de ahora y; sabiendo yo que podría tener una nueva oportunidad decidí jugármela. No tenía nada que perder si hablaba como si no hablaba y, con coraje me *eché* palante. Esta familia se enteró -aunque no quieran- de lo que sucede en los pueblos. La justicia en mí vara de medir, no era lo que aquellos Sres. estaban



Antonio Povedano pintando un retrato en Madrid en 1948.

ban aplicando alegre y -repito- justamente, según los resultados.

Yo pensaba que en todo aquello había un despropósito: haberme presentado tan excesivamente *verde*... Pero, por otra parte, cómo podría abandonar mi verdor acuñado si no me daba la oportunidad de recibir un consejo, una corrección, etc. Yo sabía que allí no podía volver en aquellas condiciones y menos aún con los escasos medios de que disponía... Creo que carraspeé para hacerme notar, ellos departían jubilosamente su intervención, -cosa totalmente natural- y dije si me autorizaban para decir algo con lo cual demostrar mi disconformidad con el fallo...

“Puede decir cuánto quiera”.

Quiero que sepan, antes de volver a mi pueblo definitivamente que, en los pueblos

abundan las vocaciones que, naturalmente se pierden porque los pueblos están allí y, la ciudad, -donde pueden aprender a expresarse-, normalmente, a muchos kilómetros. Esto quiere decir que los artistas, geniales o no, siempre nacerán en las grandes ciudades donde existen los medios de su formación.

Y, en los pueblos, que trabajan duramente en el campo: es lo mandao.

A medida que iba hilvanando lo que se me ocurría, notaba que sus caras iban perdiendo el carácter festivo que habían tenido hasta entonces; se empezaban a poner nerviosos... Dí entonces por terminado mi discurso que no me salió mal, haciendo una llamada a lo que significaba el conocimiento de la técnica; a los doce años que llevaba el ganador y que lo justo y lo interesante sería poder compro-

bar si cuando los demás llevábamos ese mismo tiempo pintando, éste se nos llevaría la beca como lo había hecho ahora... “Si ustedes siguen pensando en dar las becas al que ya sabe y no atienden a los que tienen necesidad de aprender para que vamos a decir más nada. Me vuelvo a mi pueblo sabiendo lo que piensa y lo que se hace con los despistados románticos que todavía creen en la justicia social...”

Había en el tribunal un médico que era diputado provincial; un hombre que se había hecho a sí mismo y, francamente, mis palabras dolieron. Desde allí se fue a la Diputación que tenían pleno al que se enfrentó con auténtica indignación: comentó el caso que acababa de presenciar y logró en ese mismo pleno la consignación de tres becas para la provincia. Cuando desde allí me fui hasta la casa de un pariente que vivía en el centro, al llegar me dijo, “pero qué has organizado en la oposición...”

“Aquí ha llamado un diputado por teléfono indicándome que te serenes...”

Este Sr. fue el Dr. Peralbo que, además de conseguir las becas, se interesó especialmente por mí: sintetizando. A lo largo de su vida fue un gran amigo -al que quise mucho- y cuando decidí casarme, fue mi padrino de boda.

—¿Entonces comenzó su aprendizaje en Academias?

—Sí, vine a Córdoba, y me fui a vivir a la Huerta de la Reina, a una casa particular donde también había un muchacho que pintaba.

Con la beca de tres años, me dieron la posibilidad de, si era capaz, hacer dos cursos en uno: en dos años terminé los estudios de Artes y Oficios.

En Junio de aquel año me fui a Sevilla, hice ingreso en la Superior de Bellas Artes, en Septiembre me presenté por libre al primero, lo aprobé y hice -ese mismo año- el segundo curso por oficial... Cuando regresé a Córdoba me encontré sin beca y, por supuesto, sin dinero. Fue aquella una etapa en que el paludismo no había manera de erradicarlo y, para esta lucha fui contratado para repartir quinina y extraer sangre para su análisis. Esto me permitió prepararme a conciencia para la única beca que la Diputación tenía para Madrid. Aquella fue reñida y en igualdad de

circunstancias, la gané... Me fui a Madrid a continuar tercero en la escuela de S. Fernando.

—Después vino su primera exposición: una colectiva de paisajes.

—Las Escuelas Superiores de Madrid, Valencia, Barcelona y Sevilla tienen en su penúltimo curso una beca denominada Beca del Paular. Este año, obtuve la codiciada beca en oposición con los alumnos de mi curso y me pasé tres meses pintando en Arenas de San Pedro, con los restantes becarios de las otras escuelas.

El Paular, estaba entonces en restauración y solo pudimos estar 15 días.

Fue una experiencia que me sirvió de mucho, aunque a partir de esta etapa dejé, poco a poco, de hacer paisaje... He vuelto a él no hace mucho tiempo y por supuesto, con un concepto totalmente distinto.

En el año 47 el profesor de la asignatura nos organizó la colectiva de Becarios del Paular, en Arenas de San Pedro: Allí vendí mi primer paisaje.

—Su primera exposición individual, que debe ser la más importante para un pintor, fue en Priego. ¿Cómo le recibieron en Priego?

—Muy bien. Priego ha sido siempre un pueblo con una sensibilidad especial para cualquier manifestación artística. En Priego tuve a mi lado en este primer contacto artístico a las mismas personas que me ayudaron al principio, más nuevos amigos como D. Eusebio Ruiz, hombre de una gran sensibilidad y con una cultura poco común. A Rafael Barrientos, a Vizcaino y, muy especialmente a D. Luis Calvo, que fue el que se empeñó en que mi primera exposición la hiciera en Priego. Me ayudó a traer la obra de Córdoba y se celebró en el Casino. Traía retratos, paisajes del Paular, de Ibiza. Aún no he olvidado que mi primer paisaje vendido en Priego me lo compró D. José Tomás Valverde.

Entre los amigos interesados por lo que hacía pero que sus obligaciones le impedían acompañarme en mis desplazamientos al campo, estaba D. Mendoza Carreño y su compadre -el compadre- A. Silver. (A este buen amigo tuve la suerte de hacerle un retrato -dibujo- que, con otro que hice a mi primo Quico, fue de lo más acertado de mis



De izquierda a derecha: Francisco Calvo Lozano, Balbino Povedano, Manuel Mendoza, Antonio Povedano, Alonso Cano, Antonio Calvo Lozano, Luis Ruiz y Rafael Barrientos.

retratos a la sanguina de aquellos años.)

Con D. Manuel Mendoza y Siller -siempre había algún espontáneo- hacíamos tertulia en el *Aguila* por la noche mientras tomábamos la copa, -las copas- y charlábamos de todo lo que caía. Se pasaba bien... Mendoza era un hombre muy vitalista y un gran conversador.

Esta tertulia era casi diaria y duró -para mí- el tiempo que me duraron unos encargos de retratos que realicé para familias de Priego.

En esta época realicé los cuadros de *Los Conquistadores*: guardo la carta de encargo. Está firmada por D. Manuel Mendoza y por mí, con fecha 5 Febrero 1952.

—Cuál fue la evolución de su pintura en esa década de los años 50?

—Tras la Escuela de Bellas Artes hay un período de incertidumbre, desorientación y búsqueda urgente de la propia identidad. Es un momento en el que cuesta, se tiene el miedo natural a los *palos de ciego*. Es el momento de las introspecciones, de las auto-preguntas y las interrogantes como respuesta... Comencé con una clara influencia de mi maestro de mural Vázquez Díaz, con el que además travé una amistad que duró hasta mi alejamiento de Madrid en los años cincuenta y tantos.

no señorial -civil y religioso- y su arquitectura popular.

Los cursos de verano han movido el nombre de Priego y difundido su riqueza arquitectónica del más depurado barroco español. Una escuela de paisajistas difundiría su imagen, sus bellezas naturales y urbanísticas.

—¿Es Ud. un hombre religioso?

—Es difícil que un artista no lo sea.

Siempre me ha fascinado la figura de Cristo. El ejemplo de su vida me ha dado siempre energía y ha consolidado mi creencia. Como católico no soy practicante asiduo: son muchas las cosas que no comparto y nunca he dejado de ser fiel a mis convicciones.

Me cuesta aceptar —como artista—, la progresiva ausencia en los templos de Arte Sagrado de calidad. No pretendo en manera alguna, entrañen el terreno de la crítica. Supongo que, razones de peso económico, le impiden continuar su tradición: es el mejor arte, para la Casa de Dios.

(Cuenca Palomino, refiriéndose al artista granadino Alonso Cano que, estando el maestro a las puertas de la muerte, el sacerdote que lo asistía le mostró un crucifijo mal tallado. Cano lo rechazó ante la extrañeza del clérigo, que puso mucho celo en recordarle que aquella era la imagen de quién le había de salvar. “Así lo creo, padre mío —dijo el artista—; pero, ¿quieres que me irrite, si está mal hecho, y me lleve el diablo?. Deme una cruz sola, que yo allí, con la fe lo venero y reverencio, como es en si y como lo contemplo en mi idea.”)

No hay que decir que, el hombre que busca a Dios, no necesita imágenes ni ambientes especiales, le basta —como a Cano—, una cruz, pero ésto sólo sucede en momentos de *apuro*.

Si viviera en Priego sería practicante diario. En estos templos, el arte se hace espacio religioso en profundidad.

Esta insistencia en la coherencia entre espacio y *espíritu*, puede hacer pensar que necesito el barroco como acicate. No; sencillamente, pido una acertada relación entre espacio y función; soy un admirador sin reservas de la arquitectura de mi tiempo, pero me van mal las ubicaciones de emergencia.

Por último: Sí, soy religioso.

Entrevistó: M. Forcada/J.A. Rojano

Teatro Colombiano en Priego

El viernes 23 nos visitó el grupo de teatro experimental de Cali (Colombia) poniendo en escena la obra *El maravilloso viaje de la mentira y la verdad*. Obra de mucho colorido en la que nos mostraba, a través de proverbios y poemas ancestrales africanos, el largo y duro camino de la *verdad* y la *mentira* a través de este continente (Al parecer en Colombia se sienten muy unidos a África por el pasado).

Saliendo de su poblado y en su largo camino se encontraron con diferentes pueblos (bereberes del desierto, judíos del Oasis, etc.), los unos querían comprar la verdad, los otros amordazarla y otros, incluso matarla, pero poco a poco su compañera de viaje, la mentira, se dió cuenta de que le era necesaria su compañía, para seguir el difícil viaje.

La obra encierra un profundo mensaje o moraleja, que queda suficientemente explicada por la siguiente anécdota: Al finalizar la obra uno de los actores invitó al público a que se hiciesen preguntas

y sugerencias, pues así lo hacen por donde van, para intentar *enriquecerse* con las diferentes opiniones, pues bien, a la pregunta de: ¿Por qué esa yuxtaposición, verdad-mentira, bien-mal, feo-bonito?, como respuesta el actor contó que en una de las veces al finalizar la obra una niña ante la misma polémica dijo: 'No

es totalmente cierto que la mentira sea mala, y la verdad buena, pues a veces se puede hacer bien con una mentira y mucho daño con una verdad'.

Para terminar me siento obligado a echar una bronca a todo el pueblo de Priego por su falta de interés en actos culturales de todo tipo y en especial al Teatro. ¿Dónde estaban todos los que son? Asistimos a la obra dieciseis

personas y se pidieron disculpas a los actores. ¿Por qué se llenan las salas cuando actúa gente de aquí y no va NADIE a las demás actuaciones? ¿Se da de antemano por malo todo lo que no sea de aquí? ¿Falló la publicidad? No lo sé, pero si sé que uno se enriquece abriendo bien los ojos, los oídos, el gusto, el olfato, el tacto, el espíritu y estando abierto a TODO.

J. Antonio García Puyuelo

Finalizó la I Semana de la Biblia en Priego

Sintonizando con la Biblia en la era de las comunicaciones, ha sido el lema de la "I Semana de la Biblia en Priego" que las iglesias Evangélicas han presentado durante los días 21 al 25 de Octubre.

Durante todos los actos: películas, conferencias, audiovisuales y exposición de Bíblias se ha podido constar la buena acogida de las actividades presentadas, especialmente las relacionadas con proyecciones de películas y videos, dejando de manifiesto una vez más el interés que la Biblia siempre ha levantado cuando se la pone al alcance del pueblo.

De contenido inédito fué la conferencia presentada por el historiador y escritor D. Gabino Fernández Campos: "La Biblia en Andalucía, aportaciones Cordobesas" en la que partiendo del Cordobés Galión, hermano de Séneca —mencionado en el li-

bro de los Hechos de los Apóstoles—, trazó el proceso histórico del cristianismo en Andalucía y más concretamente en Córdoba.

De interés especial entre otros cordobeses ilustres, el conferenciante, resaltó la figura de D. Lorenzo Lucena Pedrosa, natural del vecino pueblo de Aguilar de la Frontera, que tras sus exámenes de primera enseñanza en Sevilla, estudió filosofía y Teología en el colegio de San Pelagio en Córdoba. Siendo nombrado catedrático de Teología a los veintidos años pasando a ser vice-rector de la Universidad y posteriormente en Oxford. La aportación Bíblica de este insigne evangélico Cordobés fué, entre otras, la revisión en 1862 de toda la traducción de Casiodoro de Reina y Cipriano de Valera, tan reconocida en los círculos de erudición Bíblica.

D. José Luis García Esquiche, Se-

cretario ejecutivo de la Sociedad Bíblica —sociedad dedicada a la traducción y difusión de la Sagrada Escritura—, afirmó en su conferencia: "La Biblia en una sociedad en Crisis" que "El mensaje reconciliador del libro por excelencia, sigue siendo la alternativa a la crisis en la que se ve inmersa la cultura y el hombre moderno".

Con la clausura de esta "I Semana de la Biblia en Priego" comprobamos que los objetivos han sido plenamente alcanzados, viendo difundidas las Sagradas Escrituras a través de películas, videos, conferencias y distribuyendo gratuitamente porciones de la Escritura en cada casa y obsequiando, además, con evangelio según San Juan a todos los asistentes a los actos.

José M. Miranda Serrano
Pastor Evangélico



Alfa Romeo

Desde 1.975.000 pesetas
(IVA incluido)

*El prestigio y solera
acumulada por los años*



Su agente en Priego

Hnos. GALAN CANALES

c/ Cava, 4

ALFA: la pasión de conducir

(Próxima apertura de sus nuevas instalaciones)

LUZ POR EL SISTEMA DE ELECTRICIDAD (y 6)

Los resplandores eléctricos fueron llegando a nuestras aldeas lenta y espaciadamente. Esa dispersión en pequeños núcleos urbanos de nuestro hábitat rural ha sido un grave inconveniente para las comunicaciones. Es muy bonito para la postal turística, la instantánea de ese grupo de casitas blancas rodeadas de montañas violentas cuajadas de olivos de un verde blanquecino. Más a la hora de las realizaciones prácticas, como la luz, teléfono, carreteras, etc., todas las grandes compañías dan de lado a esas casitas tan simpáticas porque las inversiones no son rentables. Y ya sabemos que la rentabilidad prima sobre la realización social y comunitaria. La relación inversión privada/rentabilidad ha sido pues la causa del atraso incomprendible —pero si explicable— por el que la bombilla de filamento de carbón o metálico llegó tan tarde a muchas de nuestras encaladas aldeas. Se les permitió a las compañías *comococos* que degulleran las tiernas y dulces hojas del cogollo, mientras iban desecharo las verdes, pero duras hojas del exterior. De esta forma, hace veinte años llegó la luz a la Aldea y hace pocos años a El Castellar.

Seguramente la primera aldea que poseyó luz eléctrica fue Las Lagunillas, ya que se encontraba en el camino de paso del tendido que de El Remolino (Iznájar) partía para Priego. Esto es una suposición lógica, puesto que, a pesar de ser una aldea importante, no se la nombró nunca para concederle luz como se hace con las otras aldeas. No obstante, todo son meras suposiciones e hipótesis.

El primer documento referente a aldeas data del año 1912, y se trata de una instancia de don Hilario Balnch y Buil, ingeniero electricista, vecino de Madrid, pero con residencia en la villa de Carcabuey, en la que expone que desea instalar alumbrado eléctrico en Priego, Carcabuey, El Cañuelo, Esparragal, Zagrilla y Zamoranos, utilizando un salto de agua existente en el *Molino de Aljama*. Se le conceden todos los permisos necesarios. Dos años más tarde, don Rafael Marín en concepto de gerente de la compañía *Hidro-Eléctri-*

Bombillas para las aldeas



ca de Aljama, pide permiso para construir una caseta donde se instalará un transformador.

En 1920 hay un movimiento importante en la luz de las aldeas, llevan la corriente eléctrica a Zamoranos, Campo Nubes y Castil de Campos, don Manuel García Ramírez y don Rafael Calvo Moral. Y en agosto de este año se instalan, para alumbrado público, en la aldea de Castil de Campos, ocho bombillas de luz eléctrica de 16 bujías que suministra la *Sociedad de Fuente Tójar*.

Don Manuel Delgado Muñoz es el encargado de llevar los destellos a El Cañuelo desde su fábrica del *Molino de los Arroyos*, pero deberá guardar las disposiciones que están previstas con el fin de evitar cualquier desgracia que con ello pudiera ocurrir, debiendo pedir autorización a los dueños de las fincas por donde han de pasar los cables para colocar en ellos los postes o palometas que sean necesarios. Esto sucede en el año 1922.

El alumbrado público en Esparragal se instala en el año 1929. Así como también en Zagrilla la Alta, que se pone a solicitud de su alcalde pedáneo don Guillermo Puche, tomándose del que ofrece don Claudio Molina Malagón al precio de 2,50 pesetas por cada una de las diez luces que

Pero era solamente energía para alumbrado. Por el día la usaba para una fábrica de harina y un horno de pan, y de noche para dar alumbrado a Almedinilla. Poco a poco, sus abonados fueron abandonando por la fuerte competencia de *La Eléctrica*, que ofrecía servicio durante todo el día y además fuerza motriz para usos industriales.

Un recibo demasiado pesado

Se van sucediendo los años luz y también se van cumpliendo los diferentes contratos que se firman con *la Eléctrica*: 1904, 1908, 1911, 1916. En este año se quiere volver a adoptar algunas de las cláusulas del contrato primitivo. Como cláusulas destacadas podemos citar el precio de 7000 pesetas anuales para 346 lámparas de 16 bujías y la petición de que se conceda a los particulares la colocación de corriente desde el abono de 20 bujías carbón para que ellos puedan distribuirla en la forma que crean más conveniente.

Como anécdota de los años veinte y poder darnos una idea de la influencia que tuvieron los fotones lumínicos en el cambio de la educación y buenas costumbres, nos la ofrece la instancia de don Antonio Gámiz Valverde y otros firmantes, los cuales solicitan que se instale una luz en la calle Valdivia para que durante la noche se transite por ella con seguridad personal y se evite que gentes desaprensivas aprovechen la oscuridad para convertir esa pequeña vía en foco de infección. Era frecuente en la época que las calles adyacentes al centro recogieran las aguas menores de los inaguantables transeúntes. Todavía hoy esta costumbre no se ha extinguido del todo, aunque afortunadamente la incidencia es mínima y en las calles de barrios no céntricos. La existencia de tanto bar, con sus servicios públicos, ha contribuido a recoger las urgencias más apremiantes.

Van pasando los años con pocas incidencias. La más importante será la reposición de aquellas bombillas, “que alumbraban como un candilico”, cuando se funden, por otras nuevas de filamento me-

se colocan.

A últimos del año 1929, doña Concepción Pérez Torres, viuda de don Cristóbal Matilla, participa al Ayuntamiento que aprovechando la energía disponible en un salto de las Angosturas, en su propiedad, deseaba suministrar fluido eléctrico para el alumbrado y fuerza motriz a las aldeas de El Tarajal, El Cañuelo y Castil de Campos, y de la misma forma a edificios de su propiedad. Se le concede permiso no sin antes haber presentado una lista de precios que debían estar ajustados a la normativa legal. Después, el 27 de Septiembre de 1930, siendo alcalde don Francisco Arnau Navarro, se firma un contrato, en el que actúa de apoderado don Julio Matilla Pérez, en el que se contrata suministro de fluido eléctrico para alumbrado de El Tarajal y Castil de Campos.

Don José Luis Castilla, que ya vimos como promotor en el primer intento de producir energía eléctrica, es el empresario que tiene un relativo éxito en Almedinilla. Sin hacer presa, aprovechando el gran desnivel del río Caicena a su paso por el paraje denominado *Salto el Caballo*, crea una central hidroeléctrica con una potencia de producción de unos 30 H.P. Después pone otra en *La Fuente Ribera*, que estaba más cerca del pueblo y producía unos 40 H.P.

SERVICIO URGENTE DE TRANSPORTES

SERVICIO DIARIO EN 24 HORAS TODA ESPAÑA

CORDOBA

*Sor Angela de la Cruz. Prolongación, s/n
Tel.: (957) 27 84 56-27 25 08-27 26 00*

EN COLABORACION CON

ZAMORA

TRANSPORTE Y DISTRIBUCION

Poeta Zorrilla s/n.

Teléf. 54 04 95

PRIEGO DE CORDOBA
(Córdoba)

The logo for SEUR, featuring the word "SEUR" in a bold, sans-serif font inside a stylized arrowhead shape pointing to the right. The arrowhead is composed of two nested, slightly overlapping shapes, with the word "SEUR" positioned in the upper portion of the inner shape.

tálico, hasta que poco a poco van desapareciendo las de filamento de carbón. Desembocamos en el año 1929 en el que el alumbrado del pueblo se amplia, se aumenta y se mejora de una forma extraordinaria y nunca vista.

El pueblo —sábio sin estudios— a través de las coplas de las murgas de carnaval, recoge sorprendido, y agradecido al mismo tiempo, estas importantes mejoras:

Cuando don Antonio / entró de Alcalde / en esta ciudad, / enseguida funcionó / la luz de electricidad. / Le damos las gracias / con mucha alegría, / porque nos parece / que siempre es de día. / Le damos las gracias / con pasión eterna, / porque no tenemos / que llevar linterna.

Nos agrada este tipo de coplas, pero no suelen ser frecuentes las composiciones laudatorias en las murgas. Por esto destacamos este hecho que consideramos un poco extraordinario y antagónico en las coplas de este tipo. Puede referir *ese don Antonio*, a don Antonio Gámiz Cáliz que tomó posesión de la Alcaldía el día 1 de Enero de 1906. Pero seguramente estamos ante don Antonio M^a Amores Rubio que fue teniente de alcalde durante la presidencia de don José T. Valverde a quien sustituyó innumerables veces durante largos períodos de tiempo. Tomó posesión de derecho —de hecho fue muchos meses— el 6 de Enero de 1930 y cesó el 12 de Febrero del mismo año. La copla recoge las importantes mejoras llevadas a cabo en el tendido del alumbrado público, reforzando los de las calles Alcalá-Zamora (Río), Ribera-Feria (Lozano Sidro), Cruz Conde (Ramón y Cajal), Prim (Carrera de las Monjas), Altillo de la Cárcel (República Argentina) y Carrera de Alvarez, entre las calles más principales. Es por lo que la copla siguiente nos dice:

Está Priego muy bonito / con su alumbrado, / con las calles asfaltadas / y adoquinado (...).

La arteria principal del pueblo no se podía quedar atrás:

A la hermosa calle del Río / -hoy calle de Alcalá-/ le han puesto iluminaciones / igual que al Gran Capitán (...).

Y está que nos habla de las farolas que en forma de cruz pusieron en el centro y a todo lo largo de la calle Río y que

desaparecieron más tarde para dejar paso a los vehículos:

Tenemos una calle Río / no la hay en el mundo entero- / con una hilá de cruces / que parece un cementerio. / Los anuncios que le han puesto / del café y del caballo / son los mismos que las cruces / que hay pa subir al Calvario.

Sin embargo el candelabro que pusieron en el año 1.929 en la Plaza de la Constitución, hoy plaza de Andalucía, se conservó en su sitio hasta el año 1.956 en que fue trasladado al Santo Cristo.

Este desarrollo en las calles tuvo como contrapartida una fuete subida en las cifras del total del recibo de la luz. Este lastre no era sólo moderno, sino que tenía un moho demostrativo de su antigüedad de siglos, de años para ser exactos. El recibo de la luz se hacía demasiado pesado, no sé si comprensible. En noviembre de 1.931, la compañía presenta un estado de los débitos del Ayuntamiento que seguramente puso los pelos de punta al cajero. Por deudas anteriores al año 1.915, 21626,41 pesetas; de año 1.915 al 1.929. 12998,57 pesetas; por el año 1.929, 8141,39 pesetas; por todo el año de 1.930, 21348,84 pesetas; y, hasta septiembre de 1.931, 16011,63 pesetas. Lo que hacía un total de 80126,84 pesetas. Tan ocupados estaban con sus Dictaduras y sus Repúblicas que se habían olvidado de los recibos de la luz.

Llevada a estudio, empiezan unas drásticas rebajas, que ya quisieran para sí las amas de casa de hoy. Había que hacer más volátil una pesadez tan extremada. La primera e importante partida queda condonada y sólo pagan el 10% que corresponde al Tesoro. A la segunda partida le rebajan el 15%, además del 10% del tesoro. A las siguientes, además de la cuota anterior se le aplican los impuestos municipales y utilidades, quedando las 80126,84 pesetas reducidas a 48709,55 pesetas. De esta cantidad se pagan 12709,55 pesetas y el resto en cómodos plazos mensuales de 500 pesetas durante seis años. Como punto final, ya que hacía varios años que había terminado el contrato, se estudia la necesidad de sacar a subasta el servicio de alumbrado.

Todavía a finales de 1.930 se producen intentos por particulares de ofrecer a Priego

corriente eléctrica. Se trata esta vez del mismo alcalde, don Francisco Arnau Navarro, capitán de la Guardia Civil, que era dueño de la fábrica de electricidad titulada San Antonio, sita en Algarinejo, y estaba dispuesto a competir con *La Electra*, ofreciendo fluido para alumbrado y fuerza motriz. Cuando se ve su instancia, se tiene que ausentarse de la sala y se acuerda por unanimidad conceder, *como se concede*, plena autorización para lo que solicita.

Estudiándose la necesidad de mejorar el erario público, en vista de los altos precios que ya iba importando el recibo de la luz, a la vez que se creaban más puestos de trabajo, el Alcalde, el 28 de Mayo de 1.936, estudia la necesidad de la municipalización del alumbrado público, es decir, que el Ayuntamiento pusiera una fábrica hidroeléctrica que surtiría sus propias necesidades. Para ello se crea una comisión que puesta en contacto con la Casa Siemens, debería presentar un proyecto para su aprobación. El Alzamiento Nacional rompió este proyecto que visto ya con perspectiva histórica hubiera tenido poca viabilidad, pues las pequeñas y medianas empresas Electra, Linarense (aparecida en Priego sobre el 1.939) y Chorro han sido tragedias por *La Sevillana*. Pero ésta es una danza andaluza que se baila en otra fiesta.

Finalmente, también a la historia se le pone su luz. Después de haber visto las ocres

lucernas llenas de cebo amarillo o de aceite verdoso después de haberse alumbrado con linternas portátiles que tenían pantallas de vejiga de cerdo empapada en aceite; después de haber visto los tropezones del patrío romano, a pesar de llevar delante su *laternarii* para alumbrar el camino; después de haber visto innumerables quemaduras de antorchas en los turbantes del moro africano; y, después de haber quemado muchos círios, hachones, blandones de cera, velas, candelas y aceite en ennegrecidos candiles, después de esto, al castillo de Medinaceli, el día 29-9-39, a petición del Delegado Local de Organizaciones Juveniles, se le concede la luz eléctrica para que se instale en el salón. Lo que era historia, desde ese día, con la luz se hizo turismo (22).

Enrique Alcalá Ortiz

(21) Archivo Municipal de Priego: Actas de las siguientes fechas: 25 de Noviembre de 1912, 20 de Junio de 1914, 14 de Noviembre de 1929, 29 de Abril de 1920, 19 de Agosto de 1920, 28 de Septiembre de 1922, 16 de Junio de 1928, 5 de Octubre de 1929, 14 DE Noviembre de 1929, 21 de Noviembre de 1930.

(22) Cancionero popular de Priego tomo II, y Archivo Municipal de Priego de las siguientes fechas: 6 de Marzo de 1916, 17 de Abril de 1916, 14 de Marzo de 1929, 8 de Agosto de 1929, 17 de Abril de 1916, 14 de Marzo de 1929, 8 de Agosto de 1929, 17 de Agosto de 1929, 21 de Noviembre de 1929, 22 de Noviembre de 1931, 28 de Mayo de 1936 y 29 de Septiembre de 1939.



PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en Caridad por el alma de

D.ª Visitación Castro Jurado

que falleció el día 4 de noviembre de 1986

Sus hijos, hijas, hijos e hijas políticos, nietos, hermanas y demás familia, le invitan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el día 3 de noviembre, a las 7,30 de la tarde en la Parroquia del Carmen. Y a la Misa que se celebrará el día 4, a las 7 de la tarde en la Parroquia de la Asunción; por cuya asistencia le quedarán muy agradecidos.

Priego, noviembre de 1987

Información municipal

Resumen del acta en borrador de la sesión Plenaria del 16-10-87.

Se acuerda:

•Por unanimidad, conste en acta el agradecimiento a la Corporación de Priego de Cuenca por el recibimiento y atenciones tenidas con el Sr. Alcalde en su reciente visita a aquella ciudad.

•Apoyar el proyecto de obras del Pabellón Polideportivo, tercera fase, con presupuesto de 12 millones, de los que 4 millones son de participación municipal.

•Aprobar los siguientes proyectos, que serán cofinanciados por el INEM, el Fondo Social Europeo y las Corporaciones Locales. 1º.- Centro Polivalente en Castil de Campos con presupuesto de 5,5 millones, de ellos 3,1 de mano de obra y el resto de materiales. 2º.- Centro Polivalente en Lagunillas con presupuesto de 7,9 millones, de ellos 4,4 de mano de obra y el resto de materiales. 3º.- Centro Polivalente en Esparragal con presupuesto de 6,4 millones, de ellos 3,7 para mano de obra y el resto para materiales. 4º.- Estudio Técnico sobre cultivo y regadío con presupuesto de 2,3 millones, todo para mano de obra. 5º.- Programa de Educación de Adultos, con presupuesto de 2,5 millones todo para mano de obra.

Se solicita del INEM subvención del 100 por 100 del presupuesto de mano de obra en cofinanciación con el Fondo Social Europeo. Se solicita de la Diputación Provincial subvención para la parte de materiales. A petición de D. Manuel López Calvo

que los contratos de profesores de EGB que pudieran celebrarse y de titulados medios para estos proyectos, lo sean como *contratos en prácticas*.

•Moción Grupo de Alianza Popular sobre censura por la poca atención de la Consejería de Cultura a los Festivales de Priego.

Dada cuenta de este expediente, hace uso de la palabra el Sr. López Calvo indicando que se adhiere a la moción de censura.

El Sr. Gallego Tortosa en nombre del grupo PSOE, manifiesta que le parece desproporcionada la moción de censura que se pide con el simple hecho de que se haya dado mayor o menor cantidad para los Festivales a este Ayuntamiento.

El Sr. Siles Arjona, presentador de la moción manifiesta, que él en ningún momento se ha referido a una moción de censura, términos que solo aparecen en el dictámen de la Comisión, sino que su petición se limita a que se eleve una protesta tanto por los grupos artísticos puestos a disposición de este Ayuntamiento, como por la forma en que se había dado contestación a este Ayuntamiento.

El Sr. Alcalde interviene para dejar constancia de que la anterior Corporación, asumió y aceptó los distintos grupos artísticos que la Consejería ofreció para actuar en Festivales.

Por su parte el Sr. López Calvo hace la presición, de que se une a la propuesta solo en cuanto al trato discriminatorio que al conceder la subvención se ha tenido en este Ayuntamiento, pero no en cuanto a los gru-

pos enviados por entender que deben promocionarse los grupos andaluces.

El Sr. Gallego Tortosa, ante la intervención del Sr. Siles Arjona, exponiendo que en ningún momento se ha hablado de censura, solicita de los restantes grupos quede el asunto sobre la mesa, porque tratándose solo de una protesta su grupo político podría volver a estudiar su apoyo o no a la moción.

Por su parte el representante del Partido Andalucista, Sr. Carrillo Rodríguez, expresa que su grupo está en contra de que el asunto quede sobre la mesa, pues ya se ha tenido tiempo de estudiarlo y ver que la moción se refería solo a elevar una propuesta.

Puesto a votación si el asunto queda sobre la mesa, por mayoría de diecisiete votos a favor y tres votos en contra del Partido Andalucista, se acuerda quede sobre la mesa para la próxima sesión.

Resumen del Acta en borrador de la Comisión de Gobierno del 19-10-87.

Escrito de la Delegación Provincial de Salud y Consumo comunicando el cese por jubilación del farmacéutico titular de este municipio, D. Francisco Serrano Carrillo y el nombramiento con carácter interino de D.ª Rosa Pura Serrano Arnau.

Se acuerda:

•Solicitar de la Delegación Provincial de Trabajo una Guardería Infantil Temporera para la próxima campaña de recogida de aceituna.

•Aprobar las facturas correspondientes a materiales de la restauración de la ermita de Belén por importe de 1.152.123 pts.

•Librar la cantidad de 500.000 pts. para gastos de instalación de la oficina de información.

•Visto que continuamente se reciben quejas de abonados de la Compañía Sevillana en diversas aldeas por las malas condiciones de servicio de tal forma que en gran número de viviendas de estas aldeas no se pueden utilizar aparatos electrodomésticos, se requiere a la Compañía Sevillana de Electricidad para que proceda a una reestructuración de las líneas de baja tensión en Lagunillas, Las Navas, La Concepción, La Poyata y Zagrilla Baja, con este orden de prioridad.

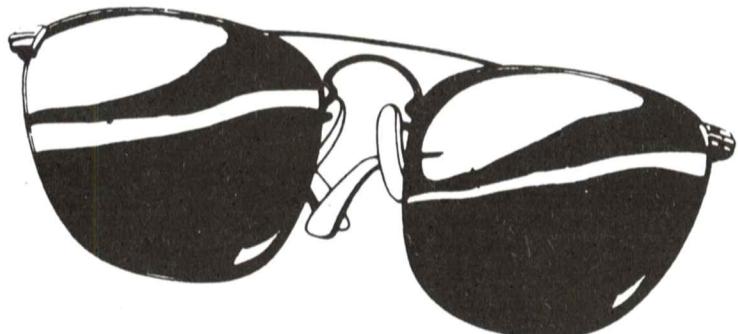
Los sueldos de los concejales

Pesetas

José Luis Gallego Tortosa	59.000
Luis Hidalgo Reina	48.000
Francisco Durán Alcalá	44.000
José Ramírez Ruiz	43.000
Miguel Páez Córdoba	39.000
M.ª Isabel Machado S.	73.000
Juan Alcalá-Zamora	21.000
Fco. Ruiz-Ruano Cobo	21.000
Ramón Ruiz-Ortíz de G.	21.000
Manuel Onieva Bermúdez	21.000
José Gutiérrez López	17.000
Salvador Siles Arjona	17.000
Argimiro Serrano Rosa	13.000
Maria Aranda Lort	13.000
Manuel Gallardo Bizarro	13.000
Pedro Carrillo Rodríguez	7.000
J. Adolfo García Roldán	7.000
Rafael Calvo Poyato	7.000
Jerónimo Carrillo Romero	7.000

Estas remuneraciones económicas se perciben siempre que se celebre un pleno, cuatro comisiones de gobierno y cuatro sesiones informativas de cada área al mes.

OPTICA SERRANO



*Antonio Serrano Córdoba
comunica la apertura de su
nuevo establecimiento en*

c/ Carrera de las Monjas, 14
Tefno. 54 14 26

Los vecinos preguntan

- En la Sala de Sesiones del Ayuntamiento existe un escudo de Priego en madera. ¿No se les podría hacer la permanente a las cabezas de los tres leones.? Porque como están, están muy mal y no *cuadra* en la suntuosidad del salón.
- Que porque no se arregla y embellece la antiquísima Fuente de Carcabuey, está fuera, es la más olvidada; no vale mucho y puede quedar un rincón muy atractivo.
- Y hacen esta sugerencia: colocar una fuente en el solar existente frente a la Plaza de Toros y esquina con la Avenida de la Juventud, se embellecería la entrada de la ciudad, es lo único que le falta al nuevo y bello Barrio.
- En la calle Santiago existen dos puertas metálicas en sendos edificios que estropean el encanto de la calle. ¿No podría tener alguna solución amistosa, para cambiarlas.?
- Y dicen que el gran pensador judío Maimonides, ha tenido mala suerte en Priego con la calle que le han dedicado. Nuestro pensador Cordobés se merecía algo mejor.
- El Polideportivo parece una *tacita de plata*, limpio y cuidado; sin embargo, el solar que existe en el matadero, junto a la Avenida de la Juventud, está de lo más desplorable, ¿no podría limpiarse y quitar los montones de tierra y piedra allí existentes.?
- Que porque no se termina de blanquear el testero de la Iglesia de San Juan de Dios que dá a la Plaza de la Constitución, ¿son cosas que no se entienden.?
- Los caños de la Fuente del Rey , por mor de la presión quedaron secos y sin a liento ¿no tiene esto solución? (la fuente es Monumento Nacional, no se olvide).

Los Martinicos

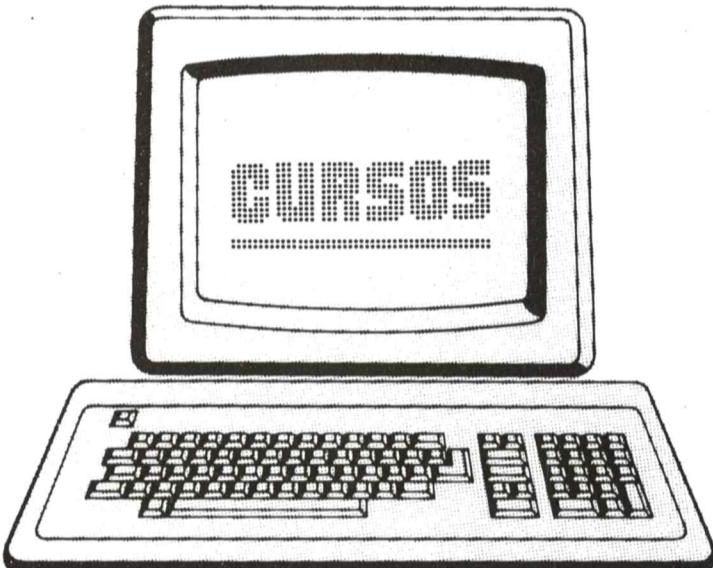
...y con el mazo dando

- La esquina de las calles Lozano sidro, Virgen de la Cabeza es normalmente un caos de aparcamientos y circulación. Se necesita alguien que allí ponga orden. Algo parecido ocurre con los semáforos del final de la calle San Marcos. Son tan pocos los que los respetan, que se les podría premiar.
- Los martinicos están muy preocupados con la decencia de las fachadas. Ciento que algunas están bastante indecentes, pero la mayoría tienen una moral bastante saneada.
- Se perdió la oportunidad de que el deporte prieguense contara con un director técnico con estudios realizados en el INEF. ¿De quién fue la culpa?. Después de querer organizarlo todo se marchó a Jerez donde al parecer Pachecho le ofrecía mejores condiciones.
- El centro de Capacitación Agraria será cedido pronto para uso municipal. Al parecer se trasladarán allí el CEP y los demás servicios educativos. El edificio que ahora ocupan (antigua Subrigada), será destinado al Centro de Educación de Adultos.
- En cambio, dicen que dicen que lo del compás está bien hecho. Pues seguimos pensando que no está bien cuando el agua de lluvia entra dentro de la Iglesia por haber eliminado el escalón de entrada. La Iglesia se inundó por la rotura de una tubería, ya lo sabemos; pero unos días antes se inundó por el agua de una tormentilla, que entró por la puerta de la calle. Lo vieron estos ojos.
- Como el resto del Arte Contemporáneo prieguense, permanece en la fachada de las Carnicerías Reales una especie de despojo o andrajo que afea muchísimo. Si pudo ponerse, ¿Cómo es que ahora no puede quitarse?

EN **Calzados**
Los Valencianos
 ¡el diseño ya es moda!

El buen gusto y la comodidad paso a paso

Estamos en O. Caballero, 3
 (Frente PUB PIANOLA)
PRIEGO DE CORDOBA



Academia Serrano

Comunica que se encuentra abierto el plazo de matrícula en las siguientes materias:

- **MECANOGRAFIA**
- **INFORMATICA**
- **OPOSICIONES**
- **ESCUELA DE DIBUJO Y PINTURA**

Horarios de mañana y tarde.

Para más información en
ACADEMIA SERRANO
 Paseo de Colombia (pasaje) - PRIEGO

Tenis de Mesa

Primera derrota del Rumadi

A punto estuvo Confeccio-
nes Rumadi de conseguir la
victoria ante el Atómico Baga
en el primer partido de la liga
jugado en casa, que se disputó
el pasado sábado día 24 en
el I.N.B. Alvarez Cubero de
Priego.

Tras la presentación y la
gran ovación hacia el nuevo
dúo del Rumadi, se comenzó
disputando el primer juego
ante el chino (Zhao Kiang) y
Luis Calvo en el cual y a pesar
de la gran presión de Luis con
un efectivo saque, no pudo en
ningún momento ponerse por
encima en el marcador, per-
diendo por dos juegos a cero.

En el segundo partido se
enfrentaron los jugadores
Jorge Pi y Antonio Mateo Ci-
vantos, el nuevo fichaje de ésta
temporada y que ya fué
campeón de la liga con la Ge-

neral de Granada. Mateo lo-
gró imponerse por dos a cero
al jugador catalán dando
muestras de gran facilidad en
la ejecución de todos sus gol-
pes.

En los dobles, que fué sor-
presa del partido, se dió a ver
la compenetración de los dos
jugadores del Rumadi, los
cuales lograron superar a un
jugador chino que es gran fi-
gura en su país y quizá el me-
jor chino que ha pasado por
Priego.

El resultado fué de dos a
uno para los pantaloneros
que desbordaron totalmente a
la pareja catalana.

Con el marcador dos a uno
favorable al Rumadi se en-
frentaron Zhao Kiang y Ma-
teo Civantos, logrando impon-
erse el chino con notables di-
ficultades ante el juego agre-

sivo de Mateo.

El partido decisivo lo jugó
Luis contra el catalán Jorge
Pi, el cual dominó a Luis en el
primer set, ganando Luis el
segundo, con lo cual se hubo
de proceder al desempate,
perdiendo Luis por un tanto
muy ajustado y con mucha
mala suerte.

En otro orden de cosas hay
que hablar de la primera divi-
sión en la que también se jugó
el Domingo el primer partido.
Cabe destacar la gran actua-
ción del Rumadi Promesas, que
con sus tres jugadores lo-
cales ya conocidos, Jesús Ma-
chado, Antonio Rodriguez y
Lorenzo Rodriguez, logró im-
ponerse al Arquitectura de
Madrid por 5 a 4, dando
muestras de la gran calidad de
juego que se están creando.

Hay que mencionar la visi-

ta del seleccionador nacional
Peter Galdos durante los días
16, 17 y 18, donde conjunta-
mente con Luis Calvo, realizó
unos entrenamientos para
comprobar el desarrollo en el
juego de los chavales de la
cantera, del cual se llevó una
buena impresión, y prueba de
ello es la llamada a todas las
actividades de la selección na-
cional juvenil e infantil de los
jugadores Jesús Machado,
Antonio Rodriguez e Isidro
Ruiz Rico.

Volviendo a actividades li-
gueras el equipo de división
de honor se desplazará a Ma-
drid para jugar sus dos com-
promisos que son el día 31
con Alcobendas Madrid T.M y
el día 1 con el C.T.V.I. Ma-
drileño.

Por otra parte el Rumadi
Promesas juega en Priego con
el CCD Católico de Tenerife,
el cual debe ganar para ir ase-
gurando la permanencia en la
categoría.

Ruiz Junior

sus compañeros de línea tam-
poco.

En la delantera, con Moki, había depositadas muchas es-
peranzas por su grado de ve-
teranía que podía contribuir
enormemente a reforzar el
quehacer de los jóvenes valo-
res locales. Conclusión: una y
muy clara, que ya sabemos,
que este conjunto no es el del
año pasado, aquel se desem-
bucaba, buenos dineros tra-
bajando menos y con la ley
del mínimo esfuerzo conse-
guía buenos resultados, ya ve-
mos de lo que nos sirvieron, y
en esta temporada, el equipo
de A. Carnero (pregunte a los
jugadores) trabajan más, teo-
ricamente, ganan menos pese-
tas, y los resultados son diver-
sos, tal vez esto último pueda
deberse a que la coordina-
ción del equipo, está tardan-
do, pero no tengamos impa-
ciencia me dicen, cuando la
hubo, en el equipo de D. Ber-
nardo Palacios. En fin, no va-
mos a hacer una apología de
los resultados, no, porque a
nadie le gusta perder, pero, si
perdimos, que se le de tiempo
al tiempo, oportunidades, y
sobre todo a los valores de la
cantera. En Posadas, se jugó
mal, también en Villa del Río
y en ambos se perdió, Sr. Car-
nero debata usted, y encuen-
tre una solución adecuada al
problema que les aqueja.

El Atlético Prieguense sigue hundido en la tabla



Tercera derrota consecuti-
va para el Atlético Prieguense
tras ese 3-2 en Posadas que la
situó en los lugares bajos de la
tabla clasificatoria. Antonio
Carnero sigue sin encontrar
un esquema que le cuadre en
esta liga, con un conjunto
que actúa más con el corazón
que con la cabeza, pero por

trabajo no será.

Un malísimo encuentro dis-
putado en la última salida en
Posadas, en donde, como decímos, no apareció ese patrón
de juego primordial para que
equipo haga un digno papel
en la actual temporada. La
meta está bien cubierta con el

veteranísimo Leiva, el resto
de la retaguardia actúa de for-
ma irregular, sobre todo en
los laterales. En la linea me-
dular hay una cosa clara; jue-
ga Martínez, y el equipo tam-
bién, esto dice mucho en
cuanto que al parecer el bravo
zurdo, no ha encontrado aún
la forma, y por lo que se ve,

Juan C. Bermudez Ochoa

«Por las cosas bien hechas»

Dentro del Programa Electoral del PSOE y refiriéndose al campo deportivo, figuraba la creación de un Patronato Municipal Deportivo el cual aglomeraba a todos los deportes que se practican en Priego y otros que so se hubieran iniciado.

Para la iniciación de este proyecto se parte de la base de que se necesita un "Director Técnico" que sea el que coordine todas las actividades. En el mes de Agosto el Concejal encargado de Deportes propone en la Comisión de Cultura la contratación de este "Director Técnico", y todos los representantes de los partidos apoyan la idea.

Con la condición de que se presente un proyecto en el cual se traten las funciones que va a tener el planteamiento deportivo general, como se iba a contratar, cuánto iba a ganar, etc...

Por lo tanto el tema quedaba sobre la mesa por unanimidad de la Comisión, hasta que se presente dicho proyecto.

El día 30 de Septiembre hay una reunión en el Ayuntamiento para tratar el tema de la contratación del director técnico, en la cual el concejal de deportes hace propuesta "muy teórica", no se refleja en ella ni el periodo de contratación del técnico, ni el sueldo a cobrar. Aún así se aprueba y pasa el tema a la Comisión de Gobierno que tras ponerse en contacto con el "Director Técnico" se le ofrece un contrato provisional por tres meses, el cual no le interesa y renuncia.

Hasta aquí me he limitado a redactar parte de unos hechos ocurridos en el Ayuntamiento, pero no queda ahí la cosa.

Desde que en el mes de Agosto se presenta la propuesta de contratación del Director Técnico, hasta el 30 de Septiembre en que se aprueba, parece ser que existen contactos por ambas apartes y van tomando "decisiones anticipadas".

Nos extraña mucho, que si la reunión para la contratación del Director Técnico se celebró el día 30 de Septiembre, que hubiera carteles de la Sección de Deportes comunicando reunión de fútbol para el día 28 de Septiembre y firmados por el Director Técnico, a no ser que se hubieran

hecho promesas verbales después no cumplidas.

Dentro de este cúmulo de cosas y hechos aislados, nos encontramos con un hecho sorprendente, como fue el asalto al Comité Patronato Prieguense por parte del Director Técnico, exigiéndoles a los hasta entonces responsables del mismo, las llaves, libros e inventario de todo, ya que desde aquel momento él se haría cargo del mismo.

Esto ocurría sin previa comunicación a los responsables, a los cuales les pilló de improviso y no supieron como tomarlo aquello, eso sí, entregaron las llaves como les habían dicho.

No quedan ahí las cosas.

Teniendo noticias del memorandum que el Director Técnico presentó al Ayuntamiento para su contratación y habiendo hecho un exhaustivo estudio del mismo; tengo que reconocer que es inexacto, ofensivo, incoherente e incompleto.

En la introducción del memorandum dice:

"Aunque se practican algunas actividades, éstas se realizaban sin una planificación previa, sin personal especializado que lo dirigiera. A esto se le unía un total desaprovechamiento de las instalaciones existentes".

No se si este señor ha estado alguna vez *metido dentro del ajo* de los deportes prieguenses pero por las declaraciones que hace, no tiene ni idea.

Son muchas las actividades deportivas que se realizan en nuestra ciudad, se organizan y planifican con cada una de las secciones del Comité Patronato Prieguense y con las reuniones de Profesores de EGB en cuanto a juegos Escolares. Es cierto que el personal no está con título de especialización pero si tiene su título de dedicación, trabajo e interés y sin remuneración económica alguna. En cuanto a lo del aprovechamiento de las instalaciones existentes en Priego, creo que mejor aprovechadas imposible ya que no se pueden hacer más turnos para poder ocupar pistas, campo de fútbol, mesas de tenis de mesa, etc...

En lo que respecta a los cursos para monitores tengo que indicar que ya se han realizado en Priego varios, sobre árbitros, fútbol sala, tenis de

mesa, etc...

No sé hasta qué punto habrá que enjuiciar la profesionalización de la gente que hasta hoy han llevado y llevan el deporte. Si miramos los resultados obtenidos en los distintos deportes, raro es el colegio de EGB en el que no figura uno o varios trofeos del Campeón Provincial o tercer clasificado de Andalucía en distintos deportes; sin ir más lejos este año un equipo femenino ha jugado el sector de voleibol sin que su entrenador tenga en su currículum ningún título de licenciado en EF.

Menos mal que las instalaciones de los Colegios no se han utilizado nada. Todos estos niños han aprendido en la calle, en su barrio, en su casa. Y si no, que le pregunten a alguna de nuestras figuras locales en cualquier deporte.

¿Dónde has aprendido? ¿Quién te ha enseñado?

Dentro de las actividades deportivas que se ofrecen en el memorandum, huelga por su ausencia el tenis de mesa, cosa que hoy por hoy ni es lógica, ni razonable que no figure en un proyecto nuestras escuelas de Tenis de Mesa que tanto nombre nos están dando y el nivel al que están llegando nuestros jugadores locales.

Referente al tema de captación de niños para la realización de distintas actividades deportivas, al igual que el sistema empleado para dicha

captación, que según se dice fue pasando por los colegios con un video de imágenes deportivas; aún hay colegios que están esperando ver dicho vídeo.

En definitiva; se ha tachado el deporte prieguense de poco preparado, mal organizado, y con falta de titulación, en los señores que dedican su tiempo libre a organizar, planificar y llevar a cabo todas estas actividades deportivas.

Creo sinceramente, que ha sido una falta de respeto, y compañerismo hacia estas personas.

Por último recordar que, a este Director Técnico se le ofreció un contrato provisional de tres meses por parte del Ayuntamiento, siendo rechazado.

El Ayuntamiento se encuentra sin Director Técnico y resulta que vuelve a confiar las riendas del deporte prieguense a aquellas personas que, según el proyecto que ellos habían aceptado, no están preparados, no tienen ningún título y no cobran ni un duro.

No se puede hacer una propuesta para contratar a un Director Técnico y que en ello no vaya ni el tiempo de contrato, ni tipo del mismo y ni siquiera la remuneración a percibir.

Lo único que se pretende con estas líneas, es que se lleve a efecto el título del artículo que al mismo tiempo fue el eslogan del PSOE en las últimas elecciones municipales.

El Ratón

STUDIO GALLARDO
RETRATO • POSTER • VIDEO • DISEÑO
PUBLICIDAD
Carrera de las Monjas, 49
PRIEGO DE CORDOBA

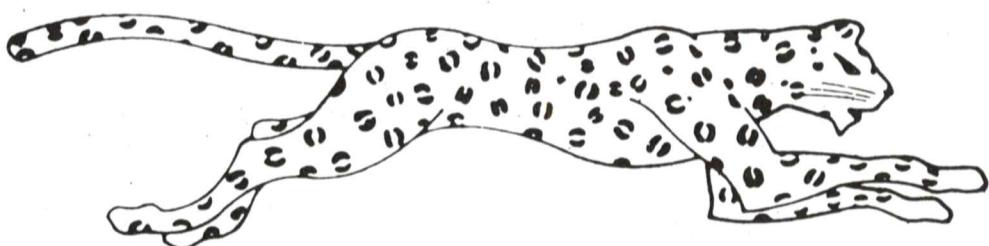
**Coleccione sus
Adarves. Al finalizar
el año, ADARVE le
ofrece la posibilidad
de encuadrinarlos.**



Peletería San Rodrigo, *filial de Peletería Internacional de Madrid, confecciona en talleres propios desde 1919 abrigos de pieles.*

Moutón, marmota, zorros, rat-mousquet, astrakán visones y todo tipo de pieles.

Extenso surtido de modelos en Peletería San Rodrigo de CABRA



SAN RODRIGO
Peletería

José de la Peña y Aguayo, 7 - Tfno. 52 23 75 - Cabra (Córdoba)

